

CORRESPONDENCIA

San Sebastián 6 de Agosto de 1903. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Basta una ligera visión de la ciudad casonense para comprender que en ella mora un pueblo artista.

El sentimiento del arte y el gusto de lo bello luce ostentablemente en la ornamentación arquitectónica de sus hermosos edificios públicos y viviendas particulares...

Cuando se vive en San Sebastián algún tiempo y el espíritu de observación puede ejercitarse estudiando costumbres, usos y aptitudes...

Nada diré, porque sería reproducir pinceladas ya trazadas en cartas anteriores, de la suntuosidad y magnificencia de los palacios oficiales...

Es indudable que las apuntables condiciones de aseo y alegría que adornan a la casa casonense...

Hay tres instituciones muy dignas de aplauso y muy eficaces para satisfacer las exigencias artísticas de San Sebastián.

el hambre; donde el placer y el dolor, el parto y la muerte, el acto generador y las funciones de la maternidad...

La higiene, que es madre de la salud orgánica, también es estímulo vivificante para el alma...

Y el arte, ó por lo menos el sentimiento que lo inspira, no se revela solamente en las grandes inmortales creaciones del genio...

La tercera de las instituciones enumeradas, naciente aún, inspira ya grandes esperanzas. Es el museo municipal, que en poco tiempo ha reunido objetos muy curiosos...

Del célebre Casino, de lo que al arte sirven sus grandes conciertos y su teatro, tampoco es necesario decir mucho...

pal, constituida por un personal numeroso y adiestrado, con un instrumental moderno y completo...

De la sociedad de bellas artes, bien organizada y regida como todo lo que aquí vive, me contentaré con indicar, para que se comprenda su importancia...

La tercera de las instituciones enumeradas, naciente aún, inspira ya grandes esperanzas. Es el museo municipal...

Del célebre Casino, de lo que al arte sirven sus grandes conciertos y su teatro, tampoco es necesario decir mucho...

rido tratar de lo normal y permanente en punto a cultivos artísticos.

Ya se habrá observado por lo dicho que el arte que obtiene en San Sebastián la preferencia es el divino con que Orfeo rendía mansas a sus piés las bestias feroces...

Nunca olvidaré un espectáculo grandioso, soberbio y al mismo tiempo comovedor y tiernísimo, que aquí tuve la fortuna de presenciar...

Gobernaba Sagasta. Por no sé qué planes del ministerio, sin duda perjudiciales a esta región, el espíritu público hallábase descontento y ofendido.

Llegó el jefe del gobierno a San Sebastián, y desde ese momento no cesaron las manifestaciones de desagrado y las protestas lapídeas.

La reina aprobó sus resoluciones, y a los dos días de la sangrienta batalla de la Avenida, quedó encargado el Alcalde, magistratura muy querida y respetada en Basconia...

Del célebre Casino, de lo que al arte sirven sus grandes conciertos y su teatro, tampoco es necesario decir mucho...

yo un pueblo entero, mezcladas condiciones y jerarquías todas en una hermosa y magnífica comunión del sentimiento, asociarse con apasionada voz a los majestuosos acordes de la banda...

ARABEURO. Habana, Agosto 25 de 1903.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy señor mío: Por error se incluyó en la lista de los vocales no residentes de la Junta Central de esta Liga...

Este importantísimo servicio, dirigido por el insustituible Jefe de la Secretaría, Sr. Jerez Varona, fué realizado por los inteligentes funcionarios señores Muñoz y Prats...

Tres clases de hombres

existen en el mundo mercantil: el retrógrado, el estacionario y el progresivo. El primero aún usa arenilla con que secar la tinta...

CHAMPION & PASCUAL. TELEFONO 117. Importadores de muebles para la casa y la oficina. AGENTES GENERALES EN CUBA DE LA MAQUINA "UNDERWOOD" OBISPO 101

Vapores de travesía. Linea de Grandes Vapores Trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO & Cia. de Cádiz. El rápido vapor español de 5.500 toneladas CONDE WIFREDO

CONSTANTIA. Saldrá de Hamburgo y escala el 30 de Julio y se espera en este puerto sobre el día 20 de Agosto. EN VIAJE EXTRAORDINARIO El vapor correo alemán de 1510 toneladas HOLSTEIN

Linea de Vapores Transatlánticos DE A. FOLCH Y COMP. DE BARCELONA. El vapor español Puerto Rico. Recibe carga en Barcelona hasta el 31 de Agosto que saldrá para Santiago de Cuba, Guantánamo, Manzanillo y Habana.

VAPORES CORREOS ALEMANES COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO. Salidas regulares y días mensuales de HAMBURGO el 24 de cada mes...

NOTA.-En esta Agencia también se facilitan informes y se venden pasajes para los vapores RAPIDOS de DOS HELICES de esta Empresa, entre ellos para los vapores DEUTSCHLAND, FURST BISMARCK, MOLTKE, AUGUSTE VICTORIA, BLUECHER y otros que hacen el servicio semanal entre NEW YORK, PARIS, (Cherburgo), LONDRES (Plymouth) y HAMBURGO.

LINEA DE LAS ANTILLAS AUSTRO-AMERICANA El vapor austriaco de 3350 toneladas "ANNA" Saldrá sobre el 6 de SEPTIEMBRE para Veracruz y Progreso (México) Las Palmas de Gran Canaria, Málaga, Barcelona, Marsella, Génova y Trieste.

Ward Line NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY. Rápido servicio postal y de pasajedi-recto de la HABANA a NUEVA YORK-NASSAU-Méjico.

NOTA.-Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

The Andes Steamship Co. TRANSPORTES DE GANADO por el vapor alemán ANDES. Clasificado A n.º en la United States Standard Association...

Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. PARA Veracruz DIRECTO Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Septiembre el rápido vapor francés Lafayette

BRIDAT MONTROS Y C.º MERCADERES 35. VAPORES COBREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C.º El vapor LEON XIII

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. DE CIENFUEGOS Saldrán todos los jueves, alternando, de Batabanó para Santiago de Cuba los vapores HEINA DE LOS ANGELES y PURISIMA CONCEPCION...

SOUTHERN PACIFIC Havana New Orleans steamship line. Continúa sosteniendo su excelente servicio, que ha hecho a esta línea tan popular entre el público que viaja...

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA S. en C. Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ

EMPRESA DE VAPORES DE MENENDEZ Y COMP. AVISO AL PUBLICO El vapor JOSEFITA saldrá de Batabanó todos los DOMINGOS para Cienfuegos, Casilda y Tunas...

EL VAPOR MARIA LUISA CAPITAN DON MANUEL GINESTA Saldrá de este puerto el día 5 de Septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Sagua de Tánamo, Baracoa, Caimanera, (Guantánamo) y Santiago de Cuba.

VAPOR "ÁLAVA" Capitán Emilio Ortubé. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Cárdenas, Sagua y Caibarién y Caibarién.

EMPRESA DE VAPORES DE VUeltabajo VEGUERO Capitán MONTES DE OCA Saldrá de Batabanó todos los viernes después de la llegada del tren que sale de esta estación de Villanueva a las 2 y 40 p. m. para Punta de Cartas, Bailén y Cortés...

LA PRENSA

De nuestra impresión, bien so-
morá por cierto, á causa de la es-
casas de espacio de que podemos
disponer en esta sección, acerca
de la oda de Conde Kostia á Mel-
pómene, toma pretexto Ruy Díaz
para someter ese hermoso canto
á un análisis que nos parece tan
ligero como injusto.

No hay para qué decir que le
niega absolutamente todas las
condiciones que nosotros le reco-
nocíamos, hasta la de oportuni-
dad, puesto que, según Ruy Díaz,
el teatro contemporáneo no se
merece la diatriba del poeta. Ra-
zón: porque el teatro griego y
aun el español del siglo de oro
fueron más obscenos.

Pues, nada; proclamemos á
Aristófanes censor de teatros y
demos por no transcurridos des-
de él cerca de dos mil quinientos
años de cultura. ¿Ni para qué
arreglar á la escena contemporá-
nea las comedias de Lope y Tirso
de Molina? Lanchemos al público
desde las tablas sus cuentos verdes
y sus equívocos rojos y hasta los
vocablos menos ofensivos, de uso
en su tiempo y que hoy harían
ruborizarse á un tambor de gra-
naderos, si también no se hubie-
san suprimido esos tambores por
exigencias de buen gusto en la
milicia, y llevemos á saborearlos
á nuestras hijas, como si fueran
caramelos.

Conde Kostia no debió llamar
á Melpómene hija de Eurípides,
porque no la ha parido. Es cierto;
pero tampoco Apolo ha en-
gendrado á ningún poeta, y Qui-
ntana llamó á los de principios del
siglo XIX "hijos de Apolo"; ni
la poesía es posterior al autor de
la *Iliada* y, sin embargo, toda la
antigüedad clásica y toda la crí-
tica moderna convienen en califi-
carlo de "padre de la Poesía."
Para merecer Melpómene el epí-
teto de hija de Eurípides bastá-
le á éste haberla honrado con obras
inmortales como *Medea*, las *Ba-
cantes* ó *Ifigenia en Aulida*, obras
reconocidas como magistrales por
criticillos como Voltaire, y bas-
tábase asimismo que Schlegel, ci-
tado por Ruy Díaz, ese Schlegel
que tan apasionadamente impla-
cable se muestra contra el autor
griego, reconociera que "ningún
poeta estuvo dotado de ingenio
más fecundo" y haga justicia "á
su gracia y seductor atractivo."
Ya ve nuestro amigo que hace-
mos honor á su cita y la conti-
nuamos.

Podrá ser que nuestra idea del
estado actual del teatro difiera
de la que tiene Ruy Díaz y sea
esta circunstancia la que nos lle-
ve á encontrar oportunísimo

aquel canto; pero de esta dispari-
dad de apreciación no puede
deducirse que esa poesía carezca
de grandiosidad en la concep-
ción, de energía en la expresión
y de justicia en el fondo. No so-
mos partidarios del arte por el
arte; creemos que éste ha de ins-
pirarse en el ideal y ha de tener
finalidad y trascendencia al mun-
do moral y al mundo físico. Y
la poesía de Kostia tan inspirada
está en el ideal que, desde el pri-
mer verso, se eleva á las fuentes
mismas del arte, al mito primitivo,
á la diosa impecable de la
tragedia, para que asista á la re-
novación de nuestro teatro y au-
torice con su presencia severa y
augusta la protesta del poeta
contra la infecta charca en que
vino á trocarse la fresca linfa del
manantial divino.

Ruy Díaz no ve la charca. ¿Qué
le hemos de hacer! Otros la ven
en cambio y no por eso hemos
de arrancarle los ojos. ¿Aviados
estaríamos si porque Ruy Díaz
no creyese en el cielo ni en el
infierno, prohibiera al Dante que
nos describiese una y otra cosa!
Dé por supuesto que el mal que
Kostia flagela, existe, y encon-
trará de seguro en sus estrofas la
grandeza, la energía y las demás
bellezas que contiene. Discutir
un vocablo, una coma, un giro
más ó menos atrevido, es con-
vertir en chacota la crítica y aun
puede ser la crítica misma para
algunos, no pare nosotros.

Ruy Díaz nos acusa de bené-
volos. No creemos haberlo sido
en esta ocasión; pero más quisié-
ramos incurrir en esa falta juz-
gando á un poeta que tiene el
valor de no transigir con el vul-
go y levanta su voz, tanto más
imponente cuanto más solitaria,
llamando á una nueva orienta-
ción ó á un renacimiento del
arte, que hacer, por ejemplo, lo
que hace Ruy Díaz: levantar so-
bre una errata de imprenta—
"inmortalidad" por "inmoralidad"
—todo un capítulo de car-
gos. Nosotros la hemos visto;
nuestra pluma la corrigió y no
fué tenida en cuenta en las cajas.

Los que á diario somos vícti-
mas de estas fatalidades tipográ-
ficas, debíamos preciarnos de
tolerantes con los descuidos ajenos,
sobre todo, cuando no pue-
den achacarse á los autores, sino
á sus intérpretes.

En *La Protesta*, de Sagua, en-
contramos una nueva fórmula
para arbitrar los 50 millones que se
necesitan para el pago del Ejér-
cito.

Véase la clase:
En los presentes tiempos de recons-
trucción social y material, en que todos
nos debemos interesar por el bienestar
y engrandecimiento de nuestro país,
ocúrrenos exponer á la consideración
del pueblo cubano las ideas que nos

han sugerido discutiendo sobre la
mejor manera que tendría nuestro Gobier-
no de hacer un buen empréstito.

Entendemos que podría muy bien
el Gobierno tomar ese empréstito de 35
millones, ya acordado, en monedas de
oro americano, por ejemplo, y en lugar
de pagar con ellas, hacer una emisión
de cincuenta millones de pesos en bil-
letes oro, depositando los antedichos 35
millones en la forma siguiente: 5 mil-
lones en cada uno de los tres bancos exis-
tentes en la Habana, que ofrezcan las
garantías del caso. Estos 15 millones
serían para facilitar las transacciones
comerciales de los cambios, y los otros
20 millones restantes, depositados en
las arcas nacionales y todos para res-
ponder á los 50 millones de pesos en bil-
letes que se pondrían en circulación.

Emittedos esos 50 millones de pesos en
billetes oro, que estarían garantizados
con los 35 millones de pesos en monedas
de oro que el Gobierno guarda, al-
canzaría para hacer el pago á nuestro
Ejército Libertador de 52 y medio mil-
lones de pesos: solamente rebajándole
á cada acreedor el 5 por 100 quedaría
reducida á la cifra de 50 millones, de
este modo la República solamente ha-
ciendo un compromiso de 35 millones,
pagaría una deuda de 50 millones de
pesos oro.

El empréstito de los 35 millones no
debe hacerse por un plazo menor de 40
años, amortizando un millón de pesos
anuales, más los intereses, empezando
la amortización del primer millón anual,
á los cinco años de tomado el emprésti-
to. Calculando que se pueda tomar al
tipo máximo de 5 por 100 de interés
anual los 35 millones, tendríamos que
pagar anualmente por intereses en los
cinco primeros años, la suma de un mil-
lón 750.000 pesos, y de esa fecha en
adelante, tendríamos que pagar 50 mil
pesos menos cada año, por el millón
que se va amortizando anualmente, más
un millón de amortización, es decir,
que al sexto año, tendríamos que pagar
por intereses y amortización, la suma
de 2.750.000 pesos, y cada año cincuenta
mil pesos menos, hasta llegar al últi-
mo año, que sólo se pagarían por saldo
6 intereses 1.050.000 pesos.

De esta manera llegaría el día final
del saldo de esta operación y tendrían
las Arcas Nacionales un saldo á su fa-
vor de 15 millones de pesos, obtenidos
en la emisión de billetes oro y por con-
secuencia natural de la evolución hecha
anteriormente.

Para pagar á término todo esto
no basta que se operen á esos banque-
ros que puedan dar ó soltar su oro, las
simples garantías de tal ó cual impus-
to; no; ellos de seguro que han de pe-
dir más sólidas fianzas, para apuntar
sus dineros, y en este caso, no hay más
remedio que ceder lo que tenemos.

Ahora, como ya hemos indicado, en
otras ocasiones, las rentas que han de
salvar la contratación de este emprésti-
to son las de Aduanas y la Lotería.

Hágase un Arancel genuinamente
cubano, protector de las industrias del
país, y altamente prohibitivo para to-
dos esos artículos adulterados que hoy
invaden nuestro mercado y acaban con
la salud del pueblo, y de seguro que ha-
de producir de dos á tres millones de
pesos más que lo que produce esta ren-
ta hoy. Establézcase la Lotería Nacio-
nal como negocio y como cuestión mo-
ral para poner enfrente de tanta inmo-
ralidad que se ha entronizado en nues-
tra sociedad, en rifas, billetes falsos,
juegos de azar, que á pesar de la extre-
mada vigilancia de nuestro Gobierno se
ven todos los días y todo el año. La
renta de Loterías, estamos seguros que
merece la aprobación de una inmensa
mayoría del país y ha de producir más
de un millón de pesos al año. Con estas
dos rentas establecidas y facultado nues-
tro Gobierno para garantizar el emprésti-
to con todas las rentas del Estado, en-
seguida habrá quien nos venga á ofre-
cer aquí mismo, los 35 millones de pe-
sos para pagárselos en 40 años, y á un
tipo moderado de interés.

El que necesita dinero prestado tie-
ne que dar sólidas garantías para po-
derlo obtener, porque, lo mismo suce-
de en lo individual que en lo colectivo,
que en lo nacional. Si no hay buenas
garantías no hay dinero.

Como el lector habrá observa-
do, el articulista de *La Protesta*
necesita para la emisión de los
50 millones que le pongan en la
mano al Gobierno 35 de aquéllos
en monedas contantes y sonan-
tes en buena moneda de oro
americano.

Con esa base en efectivo el
cálculo puede que no marre.

PARA BRILLANTES
Cuervo y Sobrinos
¿En qué conoce usted si un
RELOJ DE ROSKOPF
PATENTE
es Legítimo?
En que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
UNICOS IMPORTADORES
Esta casa es la única que ofrece la BRILLANTERÍA á GRANEL y en
todas cantidades y tamaños; posee además, extenso y variado surtido de
JOYERÍA, RELOJERÍA Y OPTICA.
Riela 37, A. altos. Apartado 638.

Pero ahí está la cuestión.
En que falta la base todavía.

El Mundo no cree en recon-
centraciones políticas.

Es natural, viendo la disgre-
gación en su propia casa.

Por eso dice:

Nosotros somos también fervorosos
partidarios de esas reconcentraciones,
y con ellas veríamos el país en camino
de la paz moral que le falta, organi-
zando firmemente sobre la base del
más sólido patriotismo. Tuvinos nues-
tro día de optimo en el que también
batimos palmas por la reconcentración
política, anunciando vanamente, casi
por deleite del espíritu, bien distante
de la realidad, la aurora de tiempo
más venturos para la República.

Y esa aurora ya hemos visto
en lo que vino á parar.

En la noche triste de la elección
de la mesa de la Convención li-
beral.

Justificadas están las tristezas
del colega.

El cual continúa:

Del examen de los hombres y las
cosas, deducimos con pena, que la re-
concentración de fuerzas, es imposible,
en estos tiempos; todavía no sustituyeron
los principios á los hombres; el poder
no resiste á las inteligencias superiores
y ha menester de las muy mediocres;
nuestros generales de la paz, como
nuestros generales de guerra, llegan
mejor á la victoria con pocas que con
muchas fuerzas. El personalismo es una
necesidad del presente; al pueblo lo
han educado estos políticos á seguirles
su huella, y no la de sus principios; y
los grupos se separan, no por princi-
pio, no por procedimientos, sino por
nombres propios, por individuos, aban-
donando libertad y democracia en donde
creen sostenerlas. Derribámbolas donde
creen erigirlas. Los hombres de la fac-
ción no pueden más que lamentar la
facción; los hombres que ayer y siem-
pre dividieron, no pueden más que
dividir, seguir dividiendo en todos los
instantes, formar, enardecer y lanzar la
facción...

Si el colega añadiese: á la huel-
ga, el párrafo le hubiera sali-
do completo y el retrato de esos
hombres también.

Así y todo, se les conoce.

La Correspondencia, de Cien-
fuegos, correspondiente al 26 del
actual contesta al último escrito
que han publicado en el DIARIO
los Srs. G. de Bustamante y Puig
y Ventura sobre la tan debatida
exención del servicio militar de
los españoles que obtienen ciu-
dadanía cubana, en un artículo
del cual recogemos los siguientes
párrafos:

Insisten ahora los susodichos le-
trados en un extenso escrito publicado,
como el anterior, en el DIARIO DE LA

MARINA, en sostener su referida afir-
mación, y á falta de argumentos más
convincientes, se extreman en demost-
trar que la única ley aplicable al caso
en discusión es el REAL DECRETO de
Noviembre de 1852, por virtud del cual,
según su espíritu y, á mayor
abundamiento, la opinión de comenta-
ristas letrados tan distinguidos como
Manresa y Mucius Scævola "el súbdito
español repatriado no está exento del
servicio por haberse naturalizado en
país extranjero sin la autorización y
consentimiento de su gobierno."

Ante argumentación tan sólida-
mente apoyada nos declaramos con-
venidos de la razón que asiste á los seño-
res G. de Bustamante y Puig y Ven-
tura, si por un sólo momento hubie-
samos dudado, como suponían esos seño-
res, de la vigencia y eficacia de tal de-
creto. Pero como *La Correspondencia*,
lejos de incurrir, en semejante error lo
que trató de demostrar fué que la me-
ncionada ley de 4 de Julio de 1870 se
halla también vigente, y esto no lo han
refutado los atildados letrados, de ahí
que no encontremos en su escrito nada
que nos induzca á variar nuestro cri-
terio.

La cuestión es esta: ¿Los españoles
que se hallaban en Cuba al terminarse
en ella la soberanía española y que al
amparo de una ley (la de 4 de Julio de
1870) expresamente dictada para ellos,
obtuvieron ciudadanía extranjera, es-
tán ó no relevados del servicio militar
en su patria nativa?

Esa ley dice "que ninguno de los
que por ella se consideran extranjeros,
están sujetos al servicio militar." Y
la razón es obvia: porque no existiendo
quintas en Cuba, los extranjeros aquí
residentes, aunque españoles de origen,
no podían estar sujetos á más deberes
para con la patria nativa que los súbditos
españoles naturales de este país.

Y si en Cuba se le reconocía ese de-
recho que ley posterior á la de 4 de
Julio de 1870 ha venido á despojarles
de él, por el sólo hecho de trasladar su
residencia á España?

La cesación de la soberanía espa-
ñola en Cuba! No; al extinguirse esa so-
beranía, á los españoles aquí residen-
tes se les reconocieron todos los dere-
chos adquiridos á su amparo y, hasta
con libertad propia del caso, se les
dejó en libertad de elegir entre la ciu-
dadanía cubana y la española.

Præbenemos los señores Bustamante y

Puig y Ventura que no están vigentes
las tantas veces dicha ley de 4 de Julio
de 1870 y con ellos estamos de acuerdo.

Faltanos ahora expresar á nuestros
ilustrados preopinantes, que al usar
sentido interrogativo la palabra *medias*
en nuestro anterior artículo sobre
este asunto, no nos referimos á situa-
ción jurídica así determinada, puesto
que el sentido dubitativo de la frase
claramente expresa la inconformidad
con ningún estado de derecho que se
preste á contrarias interpretaciones, y

UNA
SORPRESA AGRADABLE

Nantes, 4 de Febrero de 1898.

Muy Sres. míos: He sido para mí una sor-
presa agradabilísima recibir el contenido de
su precioso cofrecillo Dental. El perfume de
este dentífico es delicioso; la frusquera que de-
ja en la boca, incomparable. Es de los más
dentíficos que he experimentado el que en-
cuentro preferible.

Pueden Vdes. estar seguros de que haré an-
tre mis relaciones toda la propaganda que él
merece y que por lo
que á mí toca no usará
ningún otro.

Mi gracias por la
amable sorpresa que
han querido proporci-
onarme.—A. Beltrán,
registrado.—En Roma
(Italia).

Con gusto hemos re-
producido la proceden-
te carta, porque, en
efecto, lo mismo el
Agua que la pasta, ó
que el Polvo Dental
son el dentífico por
excelencia, pues á su
calidad soberanamen-
te antiséptica reúne un perfume agradabilí-
simo, como ningún otro de los conocidos.

Pero la mayor autoridad que tiene ese in-
vento, creado de conformidad con los trabajos
del gran químico Pasteur, consiste en que
destruye todos los malos microbios de la boca,
impidiendo así, por tanto, la carie de los dien-
tes ó curándola con certeza cuando existe,
igualmente que las inflamaciones de las en-
cías y las enfermedades de la garganta. A los
pocos días de usarlo, los dientes adquieren una
blancura nítida y brillante, el sarro ó tartaro
desaparece y queda en la boca una sensación
de frescura deliciosa y persistente.

Aplicado puro, por medio de una bolita
de algodón en rama, calma instantáneamente
los dolores de muelas, por violentos que
sean, sin más que colocar dicha bolita sobre el
diente ó muela enferma.

Depositarios en La Habana: VIDA DE JOSÉ
SARRA Y RUIZ, 41, Teniente Rey.—Dr. MANUEL
JOHNSON, Farmacéutico, 31 y 33, Obispo.—AY-
MONI GONZÁLEZ, Farmacéutico, 108, Aguilar.—
TOAYO Y COLOMBIER.—FRANCISCO TAQUERCEL,
Botica Santa Rita, 19, Mercaderes.—J. F. ACOSTA,
Farmacéutico, 58, Amistad.

En Santiago de Cuba: O. MORALES, Farmacia
calle San Basilio alto, núm. 2.—DOTTA
Y ESPINOSA, Farmacia del Comercio, 44, Ma-
rina Baja.—E. GRIMANY, Botica Santa Rita.

En Matanzas: S. SILVEIRA, O. Farmacéutico y
Droguista, 15, Independencia.—E. TROT-
URT, en todas las Farmacias y Droguerías.

IMPERIAL
GRANUM
El Alimento por Excelencia
Para las criaturas y para los niños, Para
las madres que crían, y para los Dispep-
ticos. Para la Tifoides y otras fiebres. Inapreci-
able en la enfermería. Pida una muestra, es GRATIS.
JOHN CARLE & HIJOS. 153 Water Street, New York, E. U. A.
Una cura infalible para las Almorranas es el Remedio del Dr. Rey, siempre
proporciona alivio permanente. Su boticario puede pedirlo, ó se lo enviaremos al recibir
50 Cents.
THE REY REMEDY COMPANY, No. 153 Water St., New York, E. U. A.

ERUPCIONES

Los barros, granos y demás erupciones se deben
generalmente á defectos de la digestión. El tratamiento
que mejores resultados produce es el siguiente:

Pastillas
Del Dr. Richards

por dentro y agua y jabón bueno por fuera. Esto es:
buena digestión y aseo. Cuando se canse Vd. de
las lociones y depurativos emplee este tratamiento y
no le pesará.

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

FOLLETIN (7)

LA HIJA MALDITA
NOVELA POR
EMILIO RICHEBOURG

(Esta novela, publicada por la Casa Editori-
al de Mance, se vende en "La Moderna
Poesía," Obispo 135.)

(CONTINUACION)
—Gracias á él he obtenido licencia
de escopeta para todo el año, lo que me
permite dedicarme tanto en invierno
como en verano á la caza de los lobos.
—¡Matas muchos!
—No he podido matar más que uno
este año, señorita; es el que hace once
en tres años, pero cuento matar en lo
que resta de éste dos ó tres más. En
otoño, durante las nieblas, y en Di-
ciembre y Enero, cuando hacen gran-
des frios, es la época en que suelen
atreverse á dejar el monte. Si la loba
que he buscado hoy inútilmente se atre-
ve á reaparecer por aquí, prometo á
usted que no se escapará; no pierda
nada esperando.
—Bebe más; no has mediado apenas
la botella.
—Me olvido de beber hablando, se-

ñorita; tal vez abuso de su bondad y la
entreteno demasiado.....

—Nada de eso, querido Juan, siento,
por el contrario, gran placer escuchán-
dote.

—Es usted muy buena y amable para
con los pobres. Aseguro á usted, seño-
rita, que ocupa usted un puesto prefe-
rente en mi corazón, junto al que ocu-
pa su padre. ¡Ah!—prosiguió animán-
dose,—si existe en la tierra una mujer
que merezca ser feliz, es usted sin
duda.

La joven dejó escapar un suspiro.
—A lo mío, tenía sed,—exclamó el
cazador de lobos;—he vaciado ríen-
te la botella y me he puesto ya fuerte
como un cuadro de infantería.

Juan se levantó.
—Te marchas,—preguntó Lucía.

—Sí, señorita, no quiero entretene-
rme más.

—Espérate un momento; voy á bus-
car el paquete de que te he hablado y
te lo llevaré.

—No se moleste usted, mejor será
que vuelva el domingo por la mañana.

—No vas ahora á Civry!

—No, tengo que llevarme á Terroise
para hacer un encargo que me han
dado.

—Entonces puedes recoger el paque-
te al regreso.
—Todos estarán ya probablemente

en la cama, porque al regresar de Ter-
roise me detendré en Frémicourt, en
el molino. Hace ya seis días que
entregué dos sacos de trigo para moler
y como hoy poco pan en casa, no me
disgustaría tener esta misma noche la
harina en mi poder.

—En ese caso, tienes razón.

—Voy á dejar aquí mi escopeta que
no necesito esta noche, porque no creo
que encuentre ningún lobo en mi ca-
mino; además, de llevarla, me serviría
de estorbo pues he de cargar con el sa-
co de harina.

—Eso tal vez te fatigará mucho.

—No es muy pesado.

—Por poca que sea la carga siempre
pesa cuando hay que llevarla lejos.

—Sí, pero tengo las espaldas fuertes,
y cogió la escopeta en un clavo al
lado de la chimenea, saliendo después
del comedor no sin despedirse cariño-
samente de Lucía.

—Hasta muy pronto, señorita, y mil
gracias; diré á Genevra que se ha
acordado usted de ella.

Y alejose rápidamente.

El sol acababa de ocultarse. A po-
cos los mozos de la granja y los jornal-
eros llegaron, y estando la cena dispu-
esta, se sentaron alrededor de la mesa.

A las nueve los trabajadores á jornal
que vivían casi todos en Frémicourt se
habían marchado. Las caballerías

estaban en los establos y los rebaños en
sus apriscos. Los mozos daban agua
á los caballos y otros aseguraban los
rastrillos para pasar la noche.

Lucía había subido á su habitación
y esperaba el momento en que todos
estuviesen acostados para salir sin ruido
y acudir á la cita. La toquilla de se-
da negra que debía cubrir sus hombros
se veía ya preparada sobre la cama.
Apagó la vela; así podían creer que se
había dormido.

Lucía oyó cerrar sucesivamente to-
das las puertas, después las voces lej-
anas de los criados dándose las buenas
noches.

A las diez menos cuarto reinaba pro-
fundo silencio en toda la granja.

Había llegado la hora. Lucía creyó
que ya todos dormían. Se engaña-
ba; dos hombres velaban y esperaban
como ella. Su padre y Pedro Rouve-
nat. Lucía envolvióse en su toquilla
y deslízase fuera de su cuarto. Bajó
la escalera con ligero paso, conteniendo
la respiración, á través con velocidad
el comedor y penetró en un corredor
estrecho á cuyo extremo estaba la puer-
tecita de salida de que hemos hablado
ya. Buscó el cerrojo con precaución
y abriendo la puerta sin ruido, salió.

Detrás de ella, Jacobo Mellier abrió
la puerta de su habitación y, como su
hija, bajó quedamente á paso de lobo.

Si en aquel momento hubiese podido
ver su rostro en un espejo no se hubie-
ra reconocido. Tenía el semblante de
un cadáver.

Una vez en el comedor, cogió á
tientas, una de las escopetas colgadas
encima de la chimenea, después, lan-
zando una especie de sordo rugido, se
dirigió al corredor. Pedro Rouvenat
se hallaba allí, estorbándole el paso.

—Jacobo, ¿dónde vas?—le pregun-
tó.

—Déjame,—respondió con ronca voz
Mellier.

—No, no no saldrás de aquí!

—Déjame te digo, retirate, déjame
pasar.....

—No.

—Miserable!—aulló Mellier loco de
furo.

Y arrojándose sobre el fiel servidor,
sobre el amigo abnegado, le cogió por
la garganta y le empujó con violencia
y brutalidad salvajes.

Rouvenat perdió el equilibrio, y al
caer su cabeza dió contra el ángulo de
la mesa y rodó por el suelo quedando
tendido, desmayado é inerte.

Si tener conciencia de su acción,
Mellier se precipitó fuera de la casa,
descubierta la cabeza, bramando de
rabia, ciego, loco, y echó á correr á
través de los jardines.

LA CITA

Lucía, después de franquear la va-
lla del jardín se dirigió rápidamente
hacia el Sableuse. El desconocido la
aguardaba en la otra orilla á alguna
distancia del puente. En un momento
estuvo á su lado. Sin pronunciar una
palabra el joven la recibió en sus brazos
y la estrechó fuertemente contra su
corazón. Sus labios se encontraron; su
unión no fué simplemente un beso, si-
no también la unión de dos almas que
se pertenecían. Fué un momento de
éxtasis y de embriaguez delicioso.

Después la arrastró algo más lejos
bajo un grupo de álamos, en cuyo cen-
tro se desliviaron.

—Adorada mía,—exclamó el joven,
—cuando pienso en los peligros que
afrentas para venir á darme un instan-
te de alegría y de felicidad, me dirijo
amargas reconvecciones; no me sienten
digno de tí, de tu amor, que es mi vi-
da y mi existencia entera, y si después
de haber interrogado á mi corazón, leo
en el tuyo la abnegación sin límites que
encierra, me hace avergonzar de mi
egoísmo. ¡Oh! ¡Debes jurgarme harto
exigente!

—¡Te amo!—contestó Lucía con ad-
mirable expresión.

(Continuará)

EL RECONSTITUYENTE DE MAS FAMA, ES EL ELIXIR DE KOLA, COCA Y LACTO-FOSFATO DE CAL DEL DR. GARRIDO. \$1.80 plata el frasco en todas las Farmacias. Murala 15, entre Cuba y San Ignacio, Teléfono 863.

por lo tanto, al emplearla, consignamos claramente la negación absoluta de la posibilidad de esa situación jurídica indeterminada.

La cuestión, pues, sigue en pie, sin haber perdido un ápice del interés que para los españoles afectó desde un principio.

Tienen ahora la palabra los señores Bustamante y Puig.

Consejo Provincial

Después de un receso de cinco semanas, se reunió ayer el Consejo Provincial, para celebrar sesión ordinaria, con asistencia de los señores Casquero, Portuondo, Arango, Hoyos, Taboada, Tellechea, Campos Maruettí, Rosas, Ariza, Ayala, Osorio, Hernández Meza, y Mesa, bajo la presidencia del señor Valdés Infante.

Abierta la sesión se dió lectura al acta del día 14, que fué aprobada.

Se da cuenta de una comunicación del Gobernador de la Provincia, para que informe la instancia presentada por don Juan G. Toñarely, solicitando la liberación y cancelación de la fianza que dice prestó para garantizar su destino como Depositario de la extinguida Diputación Provincial.

Se acuerda pase a la Comisión de Hacienda.

También pasa a la Comisión de Gobernación, otra comunicación del Gobernador Provincial, pidiendo que tan pronto sea nombrado el Archivero Provincial y se haga cargo del archivo, pida sean recopiladas las colecciones Estadísticas Demográficas y Sanitarias publicadas por la extinguida Junta Provincial y se envíen al Gobierno expresado.

Se acordó que en la próxima sesión se trate del nombramiento y toma de posesión de los empleados nombrados hace tiempo para el Consejo Provincial.

También se acuerda se inquiera del Gobernador de la Provincia qué personas constituyen actualmente la Junta Provincial de Agricultura, y si existen cargos vacantes, cuáles son las disposiciones que regulan su fundación a fin de conocer sus facultades, y si fuere posible obtener una relación condensada de los trabajos realizados durante los años 1900, 1901 y 1902.

Se acuerda que en la próxima sesión se proceda al sorteo de los Consejeros que han de cesar en esta legislatura.

Igualmente se acuerda que las señoras D^{as} Manuela Sánchez Morales y D^a Angela Arango, que vienen sirviendo las plazas de mecanógrafas, con el nombre de escritoras en la plantilla del presupuesto pasado, ocupen en la plantilla del actual el cargo designado con el nombre de mecanógrafas, y que el haber correspondiente comiencen a devengarlos, desde el día 12 del actual. Este acuerdo fué a propuesta de los señores Arango, Osorio y Portuondo.

Por último el señor Osorio, manifestó que habiendo leído en el DIARIO DE LA MARINA un artículo referente al proyecto de instalación de una Exposición Agrícola, en la cual se interesaban al Ejecutivo de la Provincia y las clases comerciales, presentaba al Consejo la siguiente moción:

"Habiendo consignado en el actual presupuesto la suma de \$5,000 para una Exposición Agrícola, en vista de que se aproximan los meses en que acuden a esta capital numerosos extranjeros, muchos de ellos comerciantes e industriales, proponen se acuerde: que una comisión respectiva estudie y presente a la mayor brevedad posible un proyecto de Estatuto para la realización de la Exposición Agrícola provincial.—Doct^{or} Osorio.—Doct^{or} Taboada.—Doct^{or} Ariza.—Alfredo Rosa."

Esta moción fué aprobada, y se acordó pasara a la Comisión de Fomento.

SERVICIO DE CORREOS

Numerosos vecinos de San Antonio de Río Blanco y de Santa Cruz del Norte, nos escriben exponiéndonos la necesidad de que se restablezca el servicio de Correos diario entre aquellos pueblos y Jaruco.

Los cinco mil vecinos de las citadas localidades y de sus inmediaciones, sólo tienen hoy comunicación por correo con la capital de la isla tres veces por semana, a fin de impedir que, como ahora ocurre, estén, desde el viernes al lunes siguiente, sin recibir noticias de la Habana.

Según nuestros informes, el activo y digno Director general de Comunicaciones, señor Figueredo, tiene desde hace tiempo el propósito de restablecer el servicio diario de Correos, de que disfrutaban los citados pueblos antes de la guerra; y es muy posible que, a pesar de lo limitado del presupuesto de Comunicaciones, se decida a conceder esa mejora, si se logra realizarla en condiciones de economía.

Los pueblos de San Antonio de Río Blanco y de Santa Cruz del Sur agradecerán profundamente al señor Figueredo

do esa beneficiosa medida que influirá favorablemente en el desarrollo de aquella laboriosa comarca.

AGRICULTURA

UN NUEVO SISTEMA DE CULTIVO DE LA CAÑA DE AZUCAR

Encontramos en el Journal d' Agriculture Tropicale la interesante carta siguiente, escrita por un agricultor de la Martinica.

Un buen campesino originario de Gascuña, y que dirige una de las grandes habilitaciones (hacienda) del Norte de la Isla, imaginó un sistema de cultivo que no es común como se verá.

Dividió toda su habilitación en parcelas de superficies iguales entre sí, y con la longitud del campo de cultivo, de tal manera que las parcelas cultivadas alternaran con las parcelas en barbecho. Se plantaban las cañas en líneas distantes 1m60 unas de otras, de suerte que cada parcela de diez líneas, tenía sólo 15 metros de ancho. Decoró esto con el pomposo nombre de "sistema decimal" por alusión a las diez líneas de caña de cada parcela cultivada.

Mientras que la parcela en barbecho descansaba con la vegetación espontánea que crece naturalmente en los países calientes, la mejoraba acumulando en ella los desechos del cultivo de las parcelas cultivadas: yerbas de las escardas, hojas secas quitadas a las cañas, etc. Era éste un abono a largo plazo que duraba algunos años, durante los cuales se hacían varias cosechas sucesivas en las parcelas cultivadas, y cuando llegaba el momento de dejar descansar éstas, la vecina estaba perfectamente abonada y lista para dar magníficas cosechas.

El sistema tiene esta otra ventaja, que no hay que acarrear la semilla: se tiene al lado. Nótese con qué sencillez y elegancia, logró el buen campesino hacer desaparecer una de las grandes dificultades de la agricultura tropical: la del acarreo.

Es ese un problema cuya solución tan práctica merece ser mencionada.

Nada de abonos que acarrear ni semilla; nada más que trabajos en el mismo lugar, fuera de la cosecha por levantar. Se necesita haber dirigido una habilitación en las Antillas, para saber cuántas incomodidades y disgustos ocasionan los acarreos. Ya son los caminos que se agrietan a más de un metro de profundidad, por la acción corrosiva de las lluvias torrenciales; y ya está paralizada la cosecha. Si hay que llevar los abonos o las semillas a grandes distancias, es necesario dejarlos en la noche a la mitad del camino; vienen las crecientes y las arrastran a los barrancos, etc. En fin, hay que mantener animales para esos acarreos, y esto es muy dispendioso.

No se cree que había ventaja en adoptar ese método a otros cultivos, en el que más de uno encontraría provecho? Pero nuestro ingenioso agricultor no sólo pretendía economizar su tiempo y su trabajo, sino que perseguía un aumento en la cosecha. Los maliciosos no estuvieron al principio de su lado, pues en definitiva, su sistema consistía en hacer que un campo disminuyera la mitad de su superficie, produciendo tanto como el otro entero.

El tiempo, sin embargo, se encargó de justificar sus cálculos y vengarle de sus detractores, pues sus primeros resultados fueron iguales a los mayores rendimientos obtenidos entonces; pretendía hacerlos mayores cuando lo sorprendió la muerte.

Su sistema fué enterrado con él, y jamás se ha vuelto a hablar del asunto. Esto prueba que en agricultura tropical es difícil introducir innovaciones.

DE LA GUARDIA RURAL

En la Jefatura de la Guardia Rural se recibieron ayer tarde los telegramas siguientes:

Guantánamo, Agosto 8.

Al darle candela a la guardarraya de la colonia "San Pedro" del ingenio "Isabel", se extendió el incendio a un cañaveral quemándose una caballería de caña.

Martínez, Capitán.

Guantánamo, Agosto 27.

El día 25 del actual, por la noche, fué asaltada por dos morenos armados de revolver, la casa de D. Pecho Pero, llevándose \$400, que según manifiesta Pero, eran para girar a Ramón Laguna por pagos anuales. Fué levantado el atestado correspondiente y se dió cuenta al Juez de Instrucción.

Martínez, Capitán

Guantánamo, Agosto 28 a. m.

Ayer fueron conducidos a la Cárcel y puestos a disposición del Juzgado los morenos Teodoro Frómida y Ernesto Cintra, conocido por "El Colador", por suponerseles autores del robo y asalto a mano armada al Sr.

Martínez, Capitán

Guantánamo, Agosto 28 a. m.

Ayer fueron conducidos a la Cárcel y puestos a disposición del Juzgado los morenos Teodoro Frómida y Ernesto Cintra, conocido por "El Colador", por suponerseles autores del robo y asalto a mano armada al Sr.

Martínez, Capitán

Pedro Pero. El Cintra fué detenido por el cabo Pascual Raimond, obedeciendo órdenes de esta Jefatura.

Martínez, Capitán.

SUBASTA DESIERTA

Por falta de licitadores ha sido declarada desierta la subasta efectuada en la Jefatura de la Guardia Rural, para adquisición de más de 2,000 caballos para dicho cuerpo.

ASUNTOS VARIOS.

LOS PAGOS

El Sr. D. Francisco López Leiva, Contador Central de Hacienda, nos participa que por orden del Sr. Secretario de aquel Departamento, hoy sábado, 29, se abrirán los pagos de las atenciones generales del Estado correspondiente al mes de Agosto.

EN HUELGA

Desde hace algunos días, se encuentran en pacífica huelga los obreros de las esoguidas de tabaco de San Cristóbal, Los Palacios y Candelaria.

Parece que la huelga obedece al hecho de no haber accedido los dueños de la esoguida, al aumento en los jornales, que le hicieron los obreros.

LA COMISION DEL EMPRESTITO

El señor D. Manuel Despaigue formará parte como Secretario, de la Comisión que irá al extranjero a gestionar la realización del empréstito de 35 millones de pesos.

EL CONCEJAL SEÑOR OLIVA

El Concejal delegado de la Sección de Beneficencia y recompensas del Cuerno de Policía, Sr. D. Luis Oliva, recibirá todas las noches de ocho a nueve en Alcantarilla número 18, a los individuos de dicho cuerpo que deseen visitarlo para asuntos relacionados con esa Sección.

TRES MIL PESOS

Acordado por el Ayuntamiento se proceda a la aseguración, con garantía hipotecaria, de la cantidad de "trece mil pesos", moneda americana, importe de las seis dotes de a "quinientos pesos" cada una, que fueron sorteadas en conmemoración del advenimiento de la República, se convoca a las personas que quieran recibir la expresada cantidad, para que acudan a la Secretaría, en día y hora hábiles, a presentar sus proposiciones que habrán de sujetarse a las condiciones publicadas en la Gaceta correspondiente al día 27 del actual, y las cuales están de manifiesto en el Negociado de Asuntos Generales.

MARCAS

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio se ha accedido a la inscripción de las siguientes peticiones: Dos nuevas marquillas para la marca "La Crema de Cuba" para distinguir cigarrillos gigantes y cigarrillos panetelas a la "Havana Comercial Company."

Un dibujo industrial para la marca de Vermouth Torino, denominada "Maestini e Rossi", por el Sr. Avignone, sucesor de J. Brochi y Compañía.

Cuatro dibujos industriales para la marca de tabacos "Flor del Toldo", a los señores Segundo Alvarez y Compañía.

A los mismos señores otros dos dibujos industriales para la marca de tabacos "Lord Beaconsfield."

JUEZ SUPLENTE

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Martí D. Mateo García González.

RENUNCIA ACEPTADA

Se ha aceptado la renuncia que de la plaza de escribiente del Juzgado de primera instancia del distrito Sur de esta ciudad presentó D. Francisco Chacón.

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Comité del barrio de Guadalupe

Con el objeto de cumplimentar la circular dirigida por la Comisión Municipal, se avisa a los señores afiliados y demás señores que simpatizan en las ideas sustentadas en el programa del Partido, deberán concurrir, con el fin de inscribir sus nombres y domicilios a las casas siguientes: Reina núm. 24 de 8 a. m. a 5 p. m. Secretaría. Dragones 47 de 8 a 10 a. m. Salud 45 de 12 a 2 p. m. y Manrique 99 de 7 a 10 a. m.—El Secretario, Dr. José Roig.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 28

La sesión municipal de ayer comenzó a las cinco de la tarde.

Presidió el Alcalde, doctor O'Farrill. Se negó la licencia de 25 días solicitada por el concejal don Nicolás de Cárdenas.

Se concedió treinta días de licencia por enfermo al auxiliar del Registro Pecuuario don Lorenzo Astorga.

A propuesta del señor Hernández se acordó ordenar la instalación de cuatro faroles de gas en las calles de Benjumeda y Plascencia, en el barrio de Pueblo Nuevo.

Se acordó sacar nuevamente a sub-

ta los impresos de las oficinas municipales, con un 10 p. 3 de aumento, por haber sido declarado desierta la primera subasta.

Se prorrogó por un mes más la licencia que disfruta el empleado del municipio, señor Rodríguez Suárez.

Se aprobaron las modificaciones introducidas por el Departamento de Ingenieros en el Reglamento de aguas y se acordó que éste se remita a la aprobación del Gobernador Civil.

Se despacharon otros expedientes de poca importancia y se levantó la sesión. Eran las seis de la tarde.

Si tienes en tu casa lo bueno, no lo busques en la ajena. Dígalo cerveza LA TROPICAL, que es la mejor que se conoce.

Movimiento Marítimo

EL LOUISIANA

El vapor americano Louisiana, que salió ayer para New Orleans, llevó, además de la carga ya publicada, 10,000 sacos de azúcar.

EL MIAMI

El vapor americano de este nombre salió ayer para Cayo Hueso.

NOTICIAS JUDICIALES

JUICIO ORAL

Ayer tarde se celebró en la Sección 2^a de lo Criminal de la Audiencia, el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado del Oeste, contra Celestino González Carvajal, por homicidio frustrado de su esposa Isabel Pereda Muñoz.

El hecho fué el siguiente: Celestino González Carvajal, se separó de su esposa hace próximamente un año, intentando después varias veces volver a reanudar las relaciones a lo que su esposa Isabel, temerosa de que su marido la maltratara.

El 26 de Abril último, González Carvajal compró un cuchillo en el Vedado y se dirigió a la morada de su esposa con el propósito de matarla, si se negaba nuevamente a volver con él.

Llegado que hubo a la casa, presentó su demanda, negándose Isabel, por lo cual le infligió dos heridas.

El Fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho realizado como constitutivo del delito de homicidio frustrado, pidiendo se condenase al procesado a la pena de 14 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal, sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión sufrida y a indemnizar a Isabel con 200 pesos.

Abierta la sesión del juicio oral y después de declarar el procesado, manifestó el Presidente que la Sala tendría en cuenta en su oportunidad la prueba documental.

Acto seguido declaró el testigo Isabel Pereda, procediéndose después a la prueba pericial, informando los peritos médicos doctores Luis Miguel, José Carvajal y Francisco Reynard.

Terminada la prueba pericial, declararon tres testigos más.

El Fiscal y el defensor del procesado, pidieron al Tribunal que tuviera en cuenta, al dictar su fallo, lo declarado por Arturo Romero ante el Juzgado.

Después de suspenderse por diez minutos la sesión, se reanuda ésta, dándose lectura a un escrito del Fiscal modificando sus conclusiones en sentencia más amplia por haber recibido Isabel las heridas desprevénidas, por la espalda y sin poder defenderse, lo cual implica la agravante de alevosía, debiendo condenarse a González Carvajal a la pena de 17 años, 8 meses y 1 día de cadena temporal.

El Lado, Poó, defensor del procesado, calificó el delito de lesiones y solicita que sólo se condene a su defendido a 6 meses y 1 día de prisión correccional.

El Presidente de la Sala, después de preguntar al procesado si tenía algo que alegar, declaró concluso el juicio para sentencia.

SENTENCIA.

La Sección 1^a de la Sala de lo Criminal de esta Audiencia dictó ayer sentencia absolutoria en la causa instruida contra Juan A. Lacerda y seis más, por falsedad en documento público y estafa.

La Sala en la referida sentencia condena al pago de las costas al acusador privado, don José Antonio Valdés y Valdés, por temeridad.

EN LOS HOTELES

Día 28.

Entradas.—Sres. D. Manuel Pérez, de Matanzas; Teodoro Canel y familia, de la ciudad; Gerardo Pérez, de Cárdenas; José Cordal, de la ciudad; José Pell, Emilio Pon, Francisco Mier, Fernando Cofi, Marcos Nestegil y Frearicks Hudson, de Cienfuegos; Pedro López, de Pinar del Río, y José Zaragoza, de la ciudad.

Salidas.—Sres. D. M. Sierra, Juan Torres, A. Mijada, José Fernández y José Vázquez.

¡OIGAN! QUE TANTO DECANO NI DECANO?

QUE ES "EL DECANO?"

HOMBRE, HOMBRE

el DECANO, es el "NECTAR SODA"

SAN RAFAEL N. 1.



LA NIÑA CARMEN NEYRA, hija de Don José Neyra, Belascoain 13, Habana, Cuba, fué atacada de tumores, a causa del arbitismo (inflamación de las articulaciones) y estuvo bastante mal. El Dr. Muñoz Bustamante, con medios externos y la legítima Emulsión de Scott logró colocarla como hoy se encuentra, perfectamente bien. La niña está completamente curada. Por la pureza de sus ingredientes la Emulsión de Scott legítima destierra estos malos de raíz.

Exigir la verdadera Emulsión de Scott que lleva la estigmas del hombre con el bacalao a cuestas y rechaza las imitaciones. Los consumidores deben poner especial cuidado y observar que el nombre Scott y Bowne y el triángulo con las palabras Perfect, Permanent, Peleable aparecen en cada frasco. Téngase cuidado también con las preparaciones que han adoptado nombres similares, esto es que a primera vista pueden confundirse con el de la legítima Emulsión de Scott.

De venta en las Farmacias y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EMULSION DE CASTELLS

Premiada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños. e 1478 26-25 Ag

ESPECIAL DURANTE AGOSTO

Para vista cansada y cortos de vista ARMADURA DE ALUMINIO 2 pesos plata ARMADURA DE ORO ENCHAPADO 4 pesos plata

Armaduras de oro macizo un centén Cualquier clase de espejuelos ó gafas con LENTES DE LOS MEJORES

Suárez y Lychenheim OPTICOS O'REILLY NUM. 106. O'REILLY NUM. 106. e 1395 alt 13-5

LA CERVEZA TROPICAL

—ES— ACRADABLE Y PURA. ESTOMACAL Y SANA.

INIMITABLE EN SU AROMA. OPTIMA EN SU CLASE.

ULTRA-SUPERIOR EN TODO. POR ESTAS CUALIDADES ES LA MAS AFAMADA en la Isla de Cuba.

Oficinas de la Fábrica: UNIVERSIDAD, 34. Teléfono, núm. 6137.—Dirección telegráfica, NUEVAHIELO. HABANA. e 1370 alt F Ag

ACUDA UD. A LA Botica San José a comprar sus medicinas y pruebe los sabrosos Refrescos de AGUA DE SODA CON JARABES DE FRUTAS HABANA ESQUINA A LAMPARILLA

LA ZILIA, Suárez 45. La casa que más barato vende ropas de todas clases, muebles, prendas, &c. Fluses de castimir a 3, 4, 5 y 10 Para ropa de señoras, barata, en corte y hecha

JOYERIA CON BRILLANTES, PERLAS Y RUBIES

Ha llegado una gran remesa y gran surtido de novedades. Hay sortijas-duquesas, aretes-candados en forma de roseta y prendedores del más delicado gusto. En cadenas para abanicos hay primores en oro colorado, amarillo y verde. Combinaciones preciosas y precios desde \$14 una hasta \$350. Las hay de plata, muy variadas y lindas desde \$1-50 hasta \$4-24. Leontinas barbadas de oro macizo y de 18 K., con dibujos Martelé. Las hay tambien de igual forma de oro y platino. La entrada a los almacenes es libre a todas horas. Teléfono número 298. J. BORBOLLA. Compostela números 52, 54, 56 y Obrapia 61.

La tolerancia religiosa en los Estados Unidos

Mientras las naciones latinas del viejo Continente, sobre todo Francia y España, se muestran agitados por las pasiones religiosas, en España no se contentan los radicales con nada menos que con la expulsión de todas las órdenes religiosas y con la clausura de todos los colegios, en los Estados Unidos se ha celebrado un certamen en la Universidad católica de San Luis, de cuyo acto se han ocupado con atención varias publicaciones extranjeras.

Compliendo este año un centenario desde que los Estados Unidos compraron a Francia la posesión americana de la Luisiana, territorio dilatadísimo que abarca ahora 13 de los Estados, para conmemorar esta fecha se ha convocado a una feria o Exposición universal en San Luis del Mississippi. A la inauguración de las obras de ornato é instalaciones, que según los americanos, han de sobrepasar en suntuosidad y bellezas a las de las Exposiciones precedentes, fueron invitados los dos personajes de más elevada categoría y dignidad, el presidente de la República, Mr. Roosevelt, y el Cardenal Gibbons. Los festejos que con tal motivo comenzaron a celebrarse desde el 29 de julio de abril, correspondieron a lo que era de esperar de una gran ciudad americana, rebosante de juventud y vitalidad.

Los jesuitas que dirigen los estudios de la Universidad de San Luis, también contribuyeron por su parte al mismo día 29 a la solemnidad de las fiestas inaugurales; el héroe del día fue un español, el P. Joaquín Villalonga, a cuyo cargo estuvo la defensa pública de toda la Teología, contra cualquier adversario que quisiese medir con él las armas de la Ciencia sagrada. Presidieron el acto el señor presidente de la República, el señor Cardenal Gibbons, el señor Arzobispo de San Luis, a quien se dedicaron las tesis, y el señor obispo de Wichita. Los argumentos que descendieron al patenque para en leal combate probar el valor y destreza científicas del campeón de la ortodoxia, fueron siete, todos doctores o profesores de Teología en diferentes seminarios de la Unión, avezados a la esgrima escolástica, y que ponen al deficiente a veces en angustiosa estrechura, si sólo, por desdeseo ó ignorancia, comete alguna inexactitud.

Este es el tercero de esta clase de certámenes celebrado en los centros de enseñanza eclesiástica de los Estados Unidos.

Guardaba sus reales el P. Villalonga contra los asaltos del último contrincante, cuando a las cinco y media de la tarde resonó a la entrada de la Universidad el Himno Nacional entonado por 50 voces. "Todos nos pusimos de pie—dice la relación de un testigo presencial que tenemos a la vista—todos volvíamos los ojos a mirar a la puerta por la que entraba con paso resuelto el presidente Roosevelt, vestido de levita y pantalón negro, saludando a derecha é izquierda y agradeciendo los aplausos con que era coreada su marcha hacia la presidencia, donde le aguardaba en pie, como todos, el Cardenal Gibbons. Entraron en el salón con él exensador Carter y el eclesiástico D. Daniel Nugent.

Después de un largo y expresivo apretón de manos entre las dos autoridades superiores y civil y eclesiástica de la nación, tomaron asiento todos los presentes, menos el P. Villalonga, que permaneció en pie en su lugar y el R. P. Rector. Este, dirigiéndose al señor presidente, pronunció el discurso que sigue, que traducimos de The Church Progress, correspondiente al número del 2 de Mayo de 1903, publicado en el mismo San Luis:

"Señor presidente, hoy doy la bienvenida a esta Universidad en nombre de su claustro, de sus amigos y alumnos y en mi propio nombre. Habéis venido a San Luis a inaugurar la Exposición conmemorativa de la compra hecha cien años ha del territorio de la Luisiana. Como hermano de aquel intrépido explorador P. Marquette, como fundador del primer colegio de la Luisiana, a las márgenes del Mississippi, colegio cuya influencia se ha dejado sentir, no sólo en el Estado de Luisiana, sino por todo el Noroeste, donde sus profesores han levantado iglesias, innumerables escuelas, seis colegios agregados, establecido reducciones de indios y seguido a éstos en su vida errante hasta Idaho y la Montaña, creemos con justicia podemos ser de los primeros en daros la bienvenida. (Aplausos).

Nuestra felicitación afectuosa y sincera repercute en el corazón de miles y miles de moradores que hoy pueblan el antiguo territorio. Ellos tienen a gloria el haber sido formados bajo nuestra enseñanza y de haber participado de los beneficios de nuestro ministerio. Regocijense hoy con nosotros cuando se presenta ocasión de patentizar su profunda adhesión y amor constante a nuestra patria y a su jefe supremo. (Aplausos).

Como representantes de un sistema educativo avanzado esencialmente en la religión; siguiendo, aunque de lejos, los pasos de las grandes Universidades, consideramos el estudio de la Teología, la ciencia de Dios y de su revelación, como el objeto más alto y noble de los esfuerzos de la humana inteligencia, ya que por el conocimiento de Dios y de su revelación han de regularse las relaciones que con El y nuestros semejantes nos unen.

El apóstol San Juan dice: "Si alguien dice, sí, yo amo a Dios, al paso que aborrece a su hermano, es un mentiroso", como el que pretende amar a Dios y no ama a su patria es un hipócrita y enemigo de la verdad (aplausos prolongados) lo que acompaña el presidente), pues sabida cosa es que, después del amor a Dios, ocupa el primer lugar el amor a la patria, esto es, el amor a nuestros semejantes de la misma familia, ciudad, estado y nación; amor a la tierra, al hogar, a las instituciones, cuyo conjunto entraña la idea de estado ó nación; amor y respeto hacia aquellos que, dictando leyes sabias, administrando justicia y activando la ejecución de todos los deberes, protegen nuestros derechos y estimulan nuestras empresas. (Aplausos).

Estas consideraciones son corrientes, y hasta vulgares, en nuestras escuelas; fuyen de la religión bien entendida, de la sana filosofía, y están conformes con las palabras de San Pedro, que manda obedecer a las autoridades que tienen poder de Aquel de quien toda potestad desciende.

Sostenemos que no hay ciudadano más patriota que el que liga su fidelidad con la doble atadura de la recta razón y principios religiosos, y por consiguiente me atrevería a afirmar que en ninguna parte encontrará el jefe de Estado una acogida y recibimiento más sinceros como en los corazones de los amigos, alumnos y miembros fidedignos de la Facultad de este colegio. (El Correo).

Dado caso de que el campeón de nuestros estudios, que hoy defiende el vasto campo de toda la Teología contra cualquier adversario, es por nacimiento español, que por largo tiempo ha residido y evangelizado en las islas Filipinas, y abraza por los Estados Unidos y sus instituciones amor y admiración, que pronto llevará consigo a Manila, séame permitido señor Presidente, aprovechar esta coyuntura para daros gracias y expresar nuestra gratitud por la altura de miras con que habéis manejado y procurado zanjar la cuestión, harto complicada, de las pasiones ultramarinas, y manifestaros nuestra admiración por la noble generosidad con que, tanto en Roma como en Manila, habéis tratado de hacer justicia a los intereses católicos. (Aplausos).

"Así como recordamos con satisfacción aquellos días ya lejanos cuando nuestra Universidad fué visitada por hombres como Dickens, Clay, Webster y Bon Buren, de igual modo esta visita del señor presidente Roosevelt, acompañado de distinguidos amigos, quedará memorable en los fastos de la Universidad de San Luis."

Después de los cultos aplausos que siguieron al discurso del reverendo padre Rector de la Universidad, se levantó a contestar el señor presidente Roosevelt, en breves palabras.

"Señor Cardenal—dijo, inclinándose ante su eminencia;—Reverentes Padres y señores: Siento verdadero placer en ser recibido como huésped en la principal y más antigua Universidad del Oeste de Mississippi, en el territorio de la Luisiana. Conozco vuestra obra, y de ella he sido testigo al recorrer, no sólo la región habitada por individuos de nuestra raza, sino también la de las tribus indias. Siento verdadero placer en estar hoy aquí, saludando en esta histórica Universidad y presentando un acto casi único en su clase en esta parte de nuestro país.

Os doy gracias, particularmente por las simpáticas alusiones hechas a mi persona, y creíame infiel a mi deber si dejara incumplido el artículo de nuestra Constitución que prescribe tratar con entera igualdad a todos, sin tener en cuenta la manera con que cada cual rinde culto al Dios Todopoderoso. Pienso que no experimentaréis vosotros tanto contento en tenerme aquí a mí, como yo lo experimento en estar entre vosotros." (Grandes aplausos).

El acto solemne de Teología cerró el Emmo. Sr. Cardenal con las siguientes sentidas frases congradulando al padre Villalonga:

"En nombre del Excmo. Sr. Presidente de los Estados Unidos, en nombre de este ilustre congreso y en mi nombre, sinceramente os felicito por la defensa de vuestra tesis contra tantos y tales opositores; ha sido una defensa digna de un hijo de la Compañía de Jesús. Afortunados, sí, afortunados los estudiantes que gozan el privilegio de beber las aguas de la verdad de la fuente de vuestra inteligencia. Ve adelante felizmente y reina, prospera procedo el regina."

El P. Villalonga contestó en latín con frases de reconocimiento. El R. P. Provincial acercóse después al presidente, invitándole a argüir, y contestó, riéndose y haciendo un movimiento de hombros que excitó la hilaridad de todos: "I deal with the State, not with the Church." "Yo entiendo en asuntos de Estado, no en los de la Iglesia."

Al terminar el acto preguntó el señor Presidente al P. Prefecto si podía estrechar la mano del doctor. La respuesta fué una señal de P. Villalonga que bajó inmediatamente de su lugar.

"¿Cuánto tiempo estuvo usted en Filipinas—dijo Mr. Roosevelt, mientras estrechaba afectuosamente la mano al padre.

—Seis años. Sobre la situación de Filipinas cambiaron después algunas impresiones, terminando el acto en medio de una gran atmósfera de paz y de tolerancia. (El Correo).

REPUBLICA DE CUBA

Secretaría de Gobernación JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD DE LA ISLA DE CUBA

AVISO A LOS PASAJEROS

A fin de impedir que por ningún motivo puedan quedar barladas las disposiciones sanitarias vigentes relativas a los certificados de inmunidad para la fiebre amarilla, la Junta Superior de Sanidad de la Isla de Cuba ha acordado dirigir el recordatorio siguiente a los empleados de la Sanidad Marítima y a aquellas personas que tengan necesidad de hacer un viaje. Durante la estación cuarentenaria no podrá desembarcar libremente ningún pasajero ó tripulante de barcos procedentes de los puertos infectados, ó sospechados de serlo, del Golfo de México, ó de otros donde se sepa que reina la fiebre amarilla, hasta que hayan transcurrido cinco días desde su salida del último puerto si el barco pertenece a la clase no infectante, ó a contar desde su llegada a Cuba si el barco es infectante. Quedarán exceptuados tan sólo aquellos individuos que se hallen inscriptos en el Departamento de Sanidad de la Habana como inmunes contra la

fiebre amarilla, y previa la identificación de su persona.

3º—Quedarán también exceptuadas de guardar cuarentena aquellas personas que a juicio del médico del Puerto sean inmunes a la fiebre amarilla.

4º—Los médicos del Servicio de Sanidad Marítima que ordenen la libertad de un cuarentenario remitirán al Departamento de Sanidad de la Habana una nota en que hagan constar los fundamentos que hayan tenido para proceder así, a fin de que ese individuo sea inscripto en el Registro de inmunes.

5º—Los que contravengan estas disposiciones serán considerados como infractores de las leyes de Sanidad.

AVISO A LOS MARINOS

ILUMINACIÓN DE LA COSTA ORIENTAL DE YUCATAN. Inauguración del Faro de Punta Herrero en la bahía Espíritu Santo.

Este faro se encenderá el día 20 del actual. Situación geográfica aproximada: Longitud W. de Greenwich: 87° 26' 50". Latitud N.: 19° 17' 40".

El aparato de iluminación es de 69 orden. Caracter distintivo: cuatro destellos blancos. Se designa, a D. B. La intensidad luminosa es de 1.600 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en millas marinas: Para tiempo brumoso: 19 (visibilidad anual 90 por 100). Para tiempo medio: 28 (visibilidad anual 50 por 100). Para tiempo claro: 47 (visibilidad anual 10 por 100).

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté a 6 metros sobre el nivel del mar: 14.5 millas marinas. Altura de la cúpula sobre el suelo: 22 metros. Altura del plano focal sobre marca alta: 22.50.

El aparato de iluminación funciona con incandescencia por vapor de petróleo. Está instalado en una torre cilíndrica de hierro, con contrafuertes, pintada de blanco.

La casa está situada al pie del faro por su lado sur; pintada de rojo y su techo es de teja de barro rojo. Méjico, Junio 17 de 1903. FERNÁNDEZ.

Europa y America

DESCUBRIMIENTOS EN ABU-SIR

La Sociedad Oriental Alemana ha obtenido el más completo éxito en sus exploraciones de Abu-sir, Egipto, y ha distribuido entre los Museos de Berlín preciosos hallazgos. Uno de los descubrimientos más importantes fué una momia perfectamente conservada de Jeph Eim Jeweth, gran sacerdote del templo, que murió unos dos mil años antes de Jesucristo.

El cuerpo de Jeweth fué hallado en una sepultura de familia que contenía también los restos de su lector y de las mujeres de uno y otro.

Sólo tres tumbas tan antiguas se conocen, en igual estado de conservación, y ésta es la primera vez que el contenido de una ha llegado a Europa sin deterioro.

Jeph yacía en su atifud envuelto en un lienzo obscuro, tal como fué colocado en él cuatro mil años atrás. Según la moda de aquel tiempo, lleva patillas cortas y perilla, y sus ojos parecen excesivamente grandes gracias a una esmerada aplicación de color rojo.

El pelo muy crecido y con raya en medio es de color azulado algo verde, y debió haber sido del de lapizlázuli, imitación del que tuvo el cabello de los dioses egipcios.

La momia estaba algo inclinada hacia el lado izquierdo, según costumbre de los egipcios de nuestros días cuando duermen, y la cabeza descansaba en una especie de almohada como las que, aún hoy, se usan en el Sudán. Los ojos están vueltos hacia el sol naciente.

A VISOS

SOCIEDAD ANONIMA

Unión de expendedores de carnes de la Habana. Por acuerdo de Junta General, se saca a pública subasta por el término de 8 días a contar desde la fecha, las mercancías que componen la Compañía. El pliego de condiciones podrá verlo el que desee hacer proposiciones en la Secretaría Prado 103, de siete a nueve de la noche todos los días. Agosto 28 de 1903.

El Secretario, S520 8-26 Rafael Casanueva.

LA VIÑA

Los Sres. J. M. Berriz é Hijo tienen el honor de avisar a sus numerosos parroquianos que mientras dure la reedificación de la casa y arreglo del establecimiento en Reina 21, han establecido su oficina en la Sucursal de Monte 394, teléfono 6060, donde pueden dirigirse los pedidos y que aquellos que por la distancia les sea más conveniente hacerlos a la Sucursal de Acosta, eq. Compostela, esta se los servirá con igual eficacia y prontitud.

También se reciben órdenes en Reina 51, teléfono 1300. C1415 8-29

CONSULADO DE CHILE.

Ha trasladado su oficina a la calle de Zulueta n.º 26. Agosto 28 de 1903.—El Cónsul. 8574 4-28

AVISO.—Licitación para la construcción de los primeros dos kilómetros de la carretera de Quemados de Güines a Caguaguas.—Departamento de Obras Públicas.—Jefatura del distrito de Santa Clara. 27 de Agosto de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 18 de Septiembre de 1903, se recibirán en esta Oficina, calle de Sancti-Spiritus n.º 26, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de los primeros dos kilómetros de la carretera de Quemados de Güines a Caguaguas. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionadas. En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitará al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios.—Agramonte, Ingeniero Jefe. C1471 8-25

Comisión de Higiene Especial de la Isla de Cuba.

SUBASTA.

Hasta las dos de la tarde del viernes 28 del presente mes de Agosto se admitirán en la Secretaría de la Comisión, situada en la planta baja de la Secretaría de Gobernación, los pliegos cerrados de proposición para suministrar por tres meses a las dependencias del Servicio de Higiene Especial de la Habana, por los siguientes conceptos: Carne, Viveres, pan, leche, medicinas, carbón vegetal, carbón mineral, efectos de escritorio, libros, etc. etc. relaciones su efectos necesarios al consumo, se encuentran en la Secretaría donde podrán consultarse. Los interesados que harán sus ofertas en pliegos por triplicados y fijando el precio en moneda americana, advertidos que la oferta se garantiza con el importe del 10 por 100 del valor de la proposición, y el acto tendrá lugar a las dos de la tarde del día 28 en la Oficina de la Comisión. Habana 24 de Agosto de 1903. Dr. Ramón M. Alfonso, Secretario. C-1467 3-26

DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

Oficina de Construcciones Civiles.—Habana. 12 de Agosto de 1903.—Hasta las dos de la tarde del día 31 de Agosto de 1903, se recibirán en esta Oficina, edificio "Hacienda", proposiciones en pliegos cerrados para la construcción de un nuevo edificio para pasajeros de 1.ª y modificaciones y mejoras de pabellones existentes en la Estación de Cuarentena de Triscornia.—Los sobres conteniendo las proposiciones vendrán dirigidos al Sr. M. Lombillo Clark, Ingeniero Jefe.—Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente a la hora y fecha mencionada.—En esta oficina se facilitarán al que lo solicite los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes sean necesarios.—M. Lombillo Clark.—Ingeniero Jefe. C-1416 6-12

AVISO

Algunas personas suponen, erróneamente, que nuestra patente "Krajewski" no cubre la fabricación y venta de demenzadoras en los Estados Unidos para su exportación a Cuba, Puerto Rico y Filipinas. La validez de los derechos que protege el referido privilegio ha sido ya declarada y reconocida en el juicio que siguió la "Krajewski Pesant Co." contra "Birmingham Company". Como todas nuestras patentes están en vigor y se hallan debidamente inscritas en esta Isla, creemos nuestro deber hacer público que personas que pretenden introducir en reclamación de daños y perjuicios, a los fabricantes, vendedores y compradores ó cualesquiera otras personas que utilicen demenzadoras que ostentan la patente "Krajewski" y que no hayan sido adquiridas de nuestra Fábrica. Krajewski Pesant Co. C 1322 15-2 Ag

HARINA LACTEADA DE H. NESTLÉ. Alimento Completo PARA LOS NIÑOS. Casa de HENRI NESTLÉ, 16, rue du Parc-Royal, PARIS. ALMACEN al por MAYOR, 48, Cannon Street, LONDON, E. C.

TINTURA INGLESA INSTANTANEA. LA UNICA para talar los Cabellos y la Barba en todos colores, SIN DESENGRABAR antes de su aplicación. INYECCION DEL DOCTOR MASSON. ESPECIFICO DEL GONOCOCOUS — MIXTURA ANTISEPTICA, PRESERVACION Y CURACION. Suprime el dolor y cura en algunos dias los Derrames antiguos ó recientes. Lo más frecuentemente basta con un solo frasco. Esta INYECCION de efecto rápido y duradero hace inútil todo tratamiento interno. PARIS — A. GOBERT, Farmacéutico-Químico, 40, rue des Acacias — PARIS. Depósito en La Habana: Viuda de JOSE SARRA é HIJO.

Al lado de la moimá se encontraron dos bastones y una pequeña estufa de madera.

LE CAYO LA LOTERIA

El general Trowk, del ejército ruso, ha sido acusado de deslealtad a la causa del Imperio.

Se dice que en los archivos del general han aparecido varios documentos que le comprometen seriamente.

El palacio del general resulta, en vista de tales documentos, como un centro de conspiraciones, donde se maquinaban golpes de Estado, revoluciones y motines de toda clase, para hacer caer los Gobiernos y desacreditar la política de los zares.

SANTOS DUMONT Y LA GUERRA

El célebre aeronauta Santos Dumont ha ofrecido por conducto del ministro de la Guerra del Gobierno francés, y éste lo ha aceptado, el concurso de sus globos dirigibles para el caso de una guerra.

Propónese muy pronto Santos Dumont hacer una nueva experiencia que consistirá en salir de París y descender el mismo día en una plaza fuerte de la frontera del Este.

Con impaciencia se esperan los resultados que pueda dar tal intento.

TRUST DEL ACERO

En Berlín se ha firmado ya la escritura de constitución del "trust" de acero, análogo al de Nueva York.

Entran en él casi todas las fábricas, incluso la de Krupp.

También se ha adherido al "trust" el Sindicato berlinés, cuyo capital pasa de 500,000 marcos.

Se espera la adhesión de las fábricas de Silesia.

La nueva Sociedad comenzará a funcionar en Diciembre próximo.

FINANZAS ITALIANAS

En ocasión de celebrarse la inauguración del certamen industrial y agrícola de Venecia, pronunció el señor Sarcano, ministro de Hacienda de Italia, un discurso sobre la situación económica, industrial y financiera del país.

En brillantes períodos hizo el ministro una revista del desarrollo constante de sus fuerzas productoras, terminando con la declaración de que, financieramente hablando, se encuentra ahora Italia en excelentes condiciones, demostrándolo el hecho de que en 30 de Junio de 1901, pudo el país apuntarse en el Haber de sus cuentas, la cantidad de 41 millones de libras; en 30 de Junio de 1902, otro Haber de 32 millones, mientras que al terminar en 30 de Junio último, el ejercicio económico anual se elevó dicho Haber a más de 60 millones.

Acabó el señor Sarcano su discurso haciendo constar que Italia, potencia de primer orden, es hoy una de las naciones más poderosas, prósperas y respetables del mundo.

E. P. D. LA SEÑORITA HERMINIA AGUIAR Y RODRIGUEZ HA FALLECIDO. Y dispuesto su entierro para el día de hoy a las cuatro de la tarde, los que suscriben, hermanos políticos y tíos, suplican a las personas de su amistad se sirvan concurrir a la calle 13, esquina a F., Vedado, para de allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón, donde se despide el duelo; favor que quedarán eternamente agradecidos. Habana, Agosto 29 de 1903. Antonio, Octavio y Estela Aguiar y Rodríguez.—Dr. Manuel y Abelardo Aguiar y Casanova.—Dr. Manuel y Saturnino Parajón—Narciso, Gabriel, Bernabé y Alejandro Rodríguez.—Dr. Francisco Cabrera Saavedra.—Dr. Bernardo Moas. 682 12-29

DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUMCION CLOROSIS CONVALESCENCIA ANEMIA Hemoglobina Deschiens Principio ferruginoso vital de la sangre. El más poderoso de los reconstituyentes. Preserito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rápidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños. VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO. Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian. PARIS

PILDORAS PURGANTES LE ROY

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Crocoestado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lacroix, PARIS y las PRINCIPALES BOTICAS. Desconfiarse de las imitaciones y exigir la Firma L. PAUTAUBERGE.

NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA, CONVALESCENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRÓNICA, AFECTACIONES DEL CORAZON, se curan rápidamente con el ELIXIR, el VINO ó la KOLA GRANULADA MONAVON. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata. TONICOS RECONSTITUYENTES PODEROSOS REGENERADORES, MULTIPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION. Desconfiarse de todas las imitaciones y exigir el nombre MONAVON.

EL JABÓN DE REUTER. EL MEJOR PARA AFEITARSE. Produce una jabonadura abundante, y después de afeitarse deja la cara tan suave como la de un tierno niño. Cura todas las asperezas del cutis. C1477 4 A



El cuello "Tyfold"

El grabado muestra como el cuello está cortado a cada lado para permitir el ajuste de un lazo ó corbata sin permitir que el cuello se abra. El cuello viene junto al frente, guarda el lazo en su lugar y no ve la parte del corte. Además el lazo está retenido sobre el botón, que también está oculto. Su comodidad en el verano será aumentada si Ud. usa uno y nos agradecerá por el estilo. Los comerciantes en cuellos los venden. Maracas Cluett y Arrow. Cluett, Peabody & Co.

Cluett, Peabody & Co.

RELOJES Keystone-Elgin Durables y Exactos. THE KEYSTONE WATCH CASE CO. Philadelphia, U.S.A. La fábrica de relojes de más éxito y la más grande en América. Se hacen en las principales ciudades de la Isla de Cuba.

A LAS FAMILIAS

Les ofrecemos para la salida de los teatros, los más exquisitos CHOCOLATES, excelente LECHE pura, ricos helados, cremas y mantecados y suntuosos sandwiches especiales. Así como les ofrecemos un variado surtido de las más ricas y escogidas frutas del país y extranjeras.

EL ANON DEL PRADO

Prado 110, entre Virtudes y Neptuno. TELEFONO 616 C 1357 1 Ag

NUSTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los Sres MAYENCE FAVRE & Co. 15, rue de la Grange-Batelière, PARIS

JARABE DE GIBERT y Grajeas de Gibert AFECTACIONES SIFILITICAS VICIOS DE LA SANGRE. Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Esquema de la Fiebre. D. GIBERT, 14 BOUTIGNY, Jarnac, Francia. Prescribitos por los primeros médicos. RECONSTITUYENTES DE LA INYECTACION. AVENUE, NATIONAL-LUX, PARIS.

Se obtiene un HERMOSO PECHO por medio de las Píldoras Orientales que en 2 meses desarrollan y endurecen a los pechos, hacen desaparecer las afecciones de los pechos y dan al busto una belleza que no se consigue por las curaciones médicas que se hacen para la afección y curados a los más delicados temperamentos. — Tratamiento Hall, Resultado de la cura. — El frasco con 10 pildoras. 8, 31, 7, RATA, P. M. A. P. V. de la Habana. En La Habana: V. de JOSE SARRA é HIJO.

ASMA y CATARRO Curados por las GUARILLAS ESPICADAS de FOLVO. Oprelaciones, Tos, Roumas, Nouralgias. En todas las buenas Farmacias. Por mayor: 30, rue de Valenciennes, Paris. Exigir esta firma sobre todo vidrio.

MONUMENTO EN RUINAS

LA TORRE DE SAN ESTEBAN, EN SEGOVIA

En la capital segoviana reina en estos momentos grave alarma por el temor de que se derrumbe uno de sus monumentos más antiguos y artísticos: la vieja torre bizantina de la iglesia de San Esteban. Al dolor de que se pierda esta joya del arte acompaña el fundado temor de que, al hundirse la torre, corran serio peligro los vecinos de la Plaza en que aparece enclavada.

Desde hace algún tiempo la vieja torre se encuentra en mal estado. Una exhalación eléctrica produjo en 1894 graves desperfectos, resquebrajándose las paredes, y la iglesia fué cerrada entonces al culto. Pero se hicieron algunas ligeras obras de reparación, y la iglesia fué abierta nuevamente.

Nadie advirtió que el peligro de ruina continuaba inminente. Visitáronla arquitectos, artistas y profesores, y ante sus ojos siguieron ocultas las hondas grietas que, desde el cimencito a la cúpula, hendían la torre, amenazando dar en tierra con sus bellezas. La voz de alarma ha sido dada ahora por un ilustre arquitecto gallego, profesor de la Escuela de Arquitectura de Nueva York, que visitaba la torre hace dos días y advirtió las enormes grietas. Rápidamente ha comunicado la alarma, y las autoridades de Segovia y el Gobierno se ocupan de evitar la catástrofe.

La Junta de monumentos de Segovia pide la demolición, ante la inminencia de la catástrofe.

Aparte de las grietas indicadas, en uno de los cuerpos inmediatos al basamento se han reconstruido nuevas grietas, que demuestran que la descomposición total marcha a pasos agigantados, temiéndose que comience el derumbamiento por Mediodía y Poniente.

Dolorosa es la pérdida de esta hermosa obra arquitectónica; pero más dolorosa fuera si la acompañara en su ruina la catástrofe que se teme. Es, pues, necesario que se proceda a la demolición, para evitar mayores males.

Entre los numerosos monumentos artísticos que se conservan en Segovia, uno de los que más llaman la atención del visitante es la iglesia de San Esteban.

Sobre su basamento de piedra berroqueña la torre muestra cinco órdenes de ventanas gemelas, labradas en piedra arenisca caliza; las del primero y segundo cuerpos, cerradas por una sola columna; abiertas las del tercero y cuarto, y las del quinto, que son tres, adornadas con caprichosas labores rematando la torre en airoso chapitel.

La iglesia tiene á ambos lados un atrio de armónica arquería, con columnas pareadas.

Consta de tres naves, que comunican por medio de arcos.

Merecen especial atención las capillas de la Piedad, fundada por don García de Coca, oidor del Consejo y Cámara de los Reyes Católicos, y la que instituyeron los condes de Baños, que tiene un magnífico retablo del siglo XVI.

También es muy notable el sepulcro del doctor Juan Sánchez de Zuazo, que murió en 1425.

En este templo recibió el agua bautismal, el día 20 de Diciembre de 1831, el que después fué ilustre general de los ejércitos españoles, don Arsenio Matínez Campos.

REGISTRO CIVIL

Agosto 28

MATRIMONIOS

DISTRITO OESTE: 2 varones blancos legítimos. 3 hembras blancas legítimas. 1 hembra blanca natural.

DEFUNCIONES

DISTRITO NORTE: Julio Luna Fernández, 9 meses, Habana, Manrique 9. Atrapía.

DISTRITO SUR: Dolores Borbolla, 47 años, Artemisa, Suárez 118. Tuberculosis pulmonar.

Josefa Quiñen, 7 meses, Habana, Maloja 7. Bronquitis.

Manuel Rodríguez, 62 años, Cantón, Zanja 78. Arterio esclerosis.

DISTRITO ESTE: Dolores Martínez, 31 años, España, Asilo de Paula. Sífilis.

Luceola Corona, 6 meses, Habana, Lamparilla 48. Debilidad congénita.

Carlos Berre, 60 años, Habana, Aguilar 89. Hepatitis.

DISTRITO OESTE: Benito Valdés, 4 meses, Habana, Benitoencia. Atrapía.

Rafaela Acetuno, 44 años, Habana, Neptuno 234. Tuberculosis Pulmonar.

Nicolasa Pérez, 7 meses, Habana, Jesús del Monte 196. Atrapía.

Blanca Angulo, 15 meses, Habana, Salud 179. Atrapía.

Eleuterio Ramírez, 83 años, Canarias, Infanta 414. Tuberculosis pulmonar.

Julio Hernández, 23 años, Habana, San Miguel 20. Bronco aetmonía.

RESUMEN

Nacimientos..... 6

Matrimonios..... 0

Defunciones..... 13

Para los niños pobres.

Suplico á las personas caritativas que no olviden á los niños pobres del Dispensario "La Caridad." No tienen leche condensada, ni arroz, ni harina de maíz. AM desayunan diariamente más de sesenta niños pobrecitos. Planta baja del Palacio Episcopal, Habana y Chacón. - DR. M. DELFIN.

LISTA

de las cartas detenidas en esta Administración de Correos, procedentes de España. Agosto 29 de 1903.

Alvarez Antonio.

" Angel.

" Juan.

" Antonio.

Astrar Manuel.

Aredonco Francisco.

Ares José.

Ami María.

Alonso José.

Ayllon Cejillo.

Argüelles Manuel.

Barrera Benito.

Bianco Manu I.

Barquín Simón.

Barrero C. radillo.

Calvo Manuel.

Cabeza Narcisca.

Castro Melchor.

Cabrera José.

Castresna Aquilino.

Cajín Arturo.

Carro P. ningo.

Catalá José.

Cesillo Juan.

Cerdeira José.

Conde Antonio.

Dalarna José.

Díaz Manuel.

" Joaquín.

" José.

Dominguez Justo.

Español Vicente Sobrino.

Esc. P. Concha.

Francés Manuel.

Fábricas José.

Falide Avelina.

Fernández José.

" Mateo.

" Claudio.

" Manuel.

" Francisco.

" Adelaida.

" José.

" Venancio.

" Hermilio.

" Guillermo.

" Dario.

Folgerias Severino.

Fuertes Antonio.

García Faustino.

" Cecestino.

" Josefa.

" Esteban.

Gayol Diego.

Graña José.

Gancedo Bernardo.

Gañido María.

Grau Rafael.

González Manuel.

" Amjaro.

" Fulgencio.

" Esteban.

Gómez Anilano.

" Jonafina.

Gutiérrez Inocencio.

" Domingo.

Guibernau Juliana.

PROFESIONES

Dr. Gabriel Casuso.

Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica, del Hospital Mercedes.

CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37. C-1469 27Ag

Dr. Claudio Fortún

Cirujía, partes y enfermedades de señoras.

CONSULTAS DE 12 A 2. -Gratía para los pobres. Salud 74. 78-7Ag

S. Cancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 55. C-1420 13Ag

R. Calixto Valdés Valdés

CIRUJANO DENTISTA.

Aguila 76, entre San Miguel y San Rafael. Especialista en trabajos de puente, coronas de oro y dentaduras postizas. C-1388 alt 13 Ag

DOCTOR ADOLFO G. DE BUSTAMANTE

Ex-Interno del Hospital Internacional de París. Especialista en enfermedades de la piel. CONSULTAS DE 1 A 3. San Rafael 74. 28-8Ag

Dr. FRANCISCO ALVAREZ Y MIRANDA

Especialista en enfermedades de Sras. y niños. CONSULTAS DE 1 A 4 de la tarde. -Manrique 53. Teléfono 1263. 8579 78Jn4

BANCO NACIONAL DE CUBA

(NATIONAL BANK OF CUBA)

Depositarlo del Gobierno

Capital..... \$ 1,000,000-00

Fondo de Reserva..... \$ 100,000-00

Utilidades no repartidas 30 de Junio 1903..... \$ 138,048-34

Depósitos al 30 de Junio 1903..... \$ 5,555,916-41

OFICINA CENTRAL CUBA NUMERO 27, HABANA

SUCURSALES

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Cárdenas y Manzanillo

Ofrece toda clase de facilidades bancarias al Comercio y al Público.

Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Caja de Ahorros. Pagos por Cable. Compra y Venta de Valores. Corresponsales en las principales ciudades de Europa, América y el Extremo Oriente; así como en todos los puntos comerciales de la República de Cuba. C-1383 1d 1 Ag

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIAS

LUZ BRILLANTE

Libre de explosión y combustión espontánea. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica.

UN ELEFANTE que es nuestro exclusivo uso y se persiguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores.

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posee la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lámparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de BENZINA Y GASOLINA, de clase superior, para alumbrado, fuerza motriz, y demás usos, á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.-Oficina: TENIENTE REY NUM. 71 Habana

Rafael Menéndez Benítez

MEDICO-CIRUJANO

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 12 A 2.-AGUILA 93. 7721 26-6Ag

PELAYO GARCIA

Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS.

Teléfono: 887. Empedrado 5. C-1337 1Ag

FRANCISCO S. MASSANA

NOTARIO. Teléfono 301. Cuba 48. 7731 26-6Ag

RAMIRO CABRERA

ABOGADO

Gallano 78.-Habana.-De 11 á 3. c 1459 26-23 Ag

DR. ANGEL P. PIEDRA.

MEDICO CIRUJANO

Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos y enfermedades de niños. CONSULTAS DE 1 A 3, en su domicilio, Inquisidor 37. c 1452 21 Ag

Francisco G. Garofalo y Morales

Abogado y Notario

TELEFONO 533. CUBA 23. HABANA. C-1325 26-5

DR. Jacinto G. de Bustamante

ABOGADO

CONSULTAS DE 1 A 4. SANTA CLARA 23. 7822 26-8Ag

DR. MARICHAL

Cirujano Dentista de las Universidades de Colombia, Costa Rica y Habana. -Ex-Representante de Costa Rica en el Ser. Congreso Médico Panamericano. -Neptuno 62. c 1455 23 A

Dr. Gonzalo Aróstegui

MEDICO

de la C. de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños mórnicos y quirúrgicas. CONSULTAS DE 11 A 1. Aguilar 108 1/2. -Teléfono 824. C-1328 1Ag

Miguel Antonio Noguera,

ABOGADO

Domicilio: San José 48, altos, de 8 á 11-Tel. 1412 G 1 Ag

Dr. Manuel Delfín.

MEDICO DE NIÑOS

CONSULTAS DE 12 A 2.-Industria 120 A. esquina á San Miguel.-Telef. 1282. G B

ALBERTO S. DE BUSTAMANTE

Catedrático auxiliar, Jefe de Clínica de Partos, por oposición de la Facultad de Medicina.

Especialista en Partos y enfermedades de Sras. CONSULTAS DE 1 A 2: Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 6meses-10Jl

DR. FRANCISCO J. VELASCO

Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nervios y de la Piel, (Incluso Venéreo y Sífilis).

CONSULTAS DE 12 A 2. -Lunes, Miércoles y Viernes en Sol 79. Domicilio: Jesús María 57. Teléfono 565. 6meses-10Jl

DR. R. QUIRAL

OCULISTA.

CONSULTAS DE 12 A 2. Para los pobres \$1 al mes. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-1422 26-14 Ag

Arturo Mañas y Urquiola

Jesús María Barraqué

NOTARIOS. TELEFONO 511. AMARGURA 32. C-1231 1 Ag

Dr. Enrique Perdomo.

VIAS URINARIAS

ESTRECHEZ DE LA URETRA

Jesús María 33. De 12 á 3. C-1335 1 Ag

Doctor Carrera-Doctor Sonville

CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1

DE 12 A 2

CONSULTAS SOBRE ENFERMEDADES DE SEÑORAS, Y CIRUJIA GENERAL. San Nicolás 76 A. (bajos). 7544 26-1 Ag

ANALISIS DE ORINES

Laboratorio Urológico del Dr. Villdóola (FUNDADO EN 1859)

Un análisis completo, microscópico y químico, DOS pesos. Compostela 97, entre Murralla y Teniente Rey. 7655 26-5 Ag

Policarpo Luján

ABOGADO

Estudio: Aguilar 81, Banco Español, Principal. CONSULTAS DE 9 A 11 y de 2 A 5. Telef. 125. 8457 26Ag25

Dr. Julio E. Núñez

Antiguo Externo del Profesor Guyon de París

VIAS URINARIAS Y SIFILIS.

De 12 á 2 p.m. Lamparilla 831/altos 8365 26-21 Ag

DR. JOSE A. PRESNO

TELEFONO 447.

VIAS URINARIAS Y SIFILIS. -Enfermedades de señoras. -CONSULTAS DE 1 A 3. Bernaza 32. c 1457 23 A

Dr. Andrés Segura y Cabrera

ABOGADO, AGRIMENSOR, PERITO CALIGRAFO.

DOMICILIO: BUFETE: Real 133, Marianao. Empedrado 30, Habana. C-1333 26-23 Ag

Dr. Palacio

Cirujía en general.-VIAS URINARIAS.-Enfermedades de Señoras.-CONSULTAS DE 12 A 2. La-gunas 68. Teléfono 1342 c 1492 23 A

Dr. Juan Pablo Garcia

VIAS URINARIAS.

CONSULTAS DE 12 A 2. LUZ NUM. 11. C-1333 1 Ag

Doctor ROJAS

DENTISTA Y MEDICO

Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca. BERNAZA 36. C-1350 1Ag

DR. J. RAFAEL BUENO

MEDICO-CIRUJANO.

Director del Sanatorio "Quinta del Rey." CONSULTAS DE 12 A 2. Prado 74, altos, por Trocadero. 8109 26Ag-19

ANALISIS DE ORINA

Laboratorio Bacteriológico de la "Crónica Médica Quirúrgica de la Habana"

Fundado en 1887

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, etc.

Prado núm. 105

C-1364 1 Ag

DR. MANUEL G. LAVIN

CATEDRATICO DE CLINICA-MEDICA.

Cuba n. 88. Teléfono 597. -Consultas de 12 á 2. 6639 23-15Jl

Dr. Enrique Núñez

Cirujía, partes y enfermedades de señoras.

CONSULTAS DE 12 A 2. Gratía para los pobres los martes, jueves y sábados. Neptuno, 43. Teléfono: 1212. C-1352 1Ag

Dr. C. E. Finlay

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

CONSULTAS DE 12 A 3. Telef. 1757. Reina núm. 123. C-1355 1Ag

Dr. Abraham Pérez Miró

GACETILLA

CENTRO GALLEGO. - El Centro Gallego se trasladará mañana al Nacional.

En nuestro Gran Teatro se celebrará una velada artística y literaria con motivo del reparto de premios a los alumnos de las diversas clases establecidas en el rico e importante instituto.

El programa, combinado por la Sección de Instrucción, es muy variado y muy interesante.

Véase a continuación:

Primera parte.

1. - "Recuerdo a Galicia, coro a voces solas, letra de J. Barcia Caballero, música de J. María López, ejecutado por el "Orfeón Español Ecos de Galicia," bajo la dirección del maestro director del mismo, señor Martín.

2. - "Discurso por don Angel Barros, Presidente de la Sección.

3. - "Pezzo concertata," sobre el final de la ópera Lucia de Lamermoor. Aseher, por la señorita Margot Montero y Piñero.

4. - Discurso por el licenciado don José F. Fuente, vocal de la Sección.

5. - "La Partida," canción española, letra de E. Blasco, música de F. M. Alvarez, cantada por la señorita María Henares y acompañada por la señorita Catalina Larrouse, ambas discípulas del maestro Chané.

Distribución de premios.

Segunda parte.

1. - Sinfonía por la "Banda Española."

2. - "Cántiga" - Una noche - letra de M. Curros Enriquez, arreglo y música del maestro Chané, cantada por la señorita Claudina López Pérez y acompañada por la señorita Margot Montero.

3. - "Fantasía" sobre motivos de la ópera Rigoletto, ejecutada por la bandurria per el maestro Chané y acompañada por su discípula la señorita Margot Montero.

4. - "Un Bico" - música de R. López, música de J. Montes, dúo por las señoritas Anatolia Sequero y Modesta Peraltá, alumnas del Centro, y acompañadas por la profesora del mismo, doña C. Ardoís.

5. - Habanera "Danza Española," Segura.

6. - Jota "La Directiva," C. Pereira, ejecutada por la Sección de Filarmónica del "Orfeón," bajo la dirección del subdirector del mismo, señor Constantino Pereira.

Hora: las ocho y media de la noche.

Agradecemos al señor Secundino Baños, dignísimo presidente del Centro Gallego, su atenta invitación.

El ASPID Y EL ROSAL.

La gala de un rosal despedazado, díjole a tu ave un áspid iracundo: -Que por tan vana flor viva admirado a este arbusto salvaje todo el mundo.

A ver si hay necio ahora que lo alabe y halla que es bello aun y vale cosa... Destrozar es muy fácil (dijo el ave): envidioso reptil, hay tu una rosa.

José A. Calcaño.

ALBISU. - Las tres tandas de la noche en nuestro teatro de la zarzuela están cubiertas con las siguientes obras:

A las ocho: La alegría de la huerta.

A las nueve: La tribu salvaje.

A las diez: Nicolás.

Mañana, gran matiné, dedicado al mundo infantil, con El Rey que robó.

Y en ensayo: Caspacho audaz.

Es obra de Arnieches, y esto basta como garantía de éxito:

La Pastoreta transfere para el lunes 7 del próximo septiembre, su función de gracia.

Y... la Daniel se nos va a España.

UNA FOTOGRAFÍA DE LA BANDA. - La casa de Colner acaba de realizar uno de los más hermosos trabajos fotográficos que han salido de sus acreditados talleres.

Trátase de una fotografía de la Banda Municipal.

Grupo espléndido!

Aparece el personal completo de la popular Banda con su director, el maestro Tomás, al frente.

Ba su género, no se ha hecho en Cuba una fotografía más grande.

Un dato lo demuestra: mide cuadrado y cinco pulgadas de ancho el cuadro en que aparecen los setenta profesores de la Banda Municipal.

Desde el día de hoy se hallará expuesta esta magnífica fotografía en las vidrieras de El Pucel.

Nuestra enhorabuena a la casa de Colner.

TRATRO MARTI. - Amada Morales, la joven y aplaudida actriz, hace esta noche su primera aparición en la escena de Martí con el hermoso y popular drama La Pasionaria.

La dirección artística de Martí ha dado al drama de don Leopoldo Cano el siguiente reparto:

Petelia, Srta. Amada Morales.

Angelita, Srta. Carmén Ruiz.

Lucrecia, Srta. Suárez.

Margarita (niña), Niña Victoria D. Soto.

Marcia, Sr. Soto.

Justo, Sr. Bara.

Don Perfecto, Sr. Merino.

El Juez, Sr. Rincón.

Un criado, Sr. Corona.

Los precios, baratísimos!

Baste con decir que la luna en esta entrada, por toda la representación de La Pasionaria, solo cuesta medio peso!

Mañana: La huerfana de Bruselas.

UN VIOLIN CURIOSO. - Un naturalista muy conocido posee una calavera humana que ha servido de violín.

Viniendo por el África del Sur, asistió invitado por un amigo indígena, a un pou bou, ó baile indígena organizado en su honor.

Cuando la fiesta estaba en todo su apogeo, quedó sorprendido al ver a uno de los indígenas sacar una calavera y empezar a tocar el pu-lu-lu, ó danza de muerte, mientras los guerreros bailaban a su alrededor.

El curioso instrumento estaba constituido con la calavera de uno de los grandes hombres de la tribu que había vivido muchos siglos antes.

Cuando terminó la extraordinaria danza, y los indígenas hubieron sucum-

bido a la influencia de sus fuertes vientos, el naturalista cogió el violín, que estaba abandonado allí por el tocador, el cual, como sus compañeros, tenía una borchera fenomenal. Sin hacer caso de los consejos de su amigo indígena, mandó inmediatamente a Londres el original instrumento.

Es lo más curioso que se ha visto. El mástil lo forma el hueso de una pierna humana y las clavijas también son de peazos de huesos.

COMPLACIDO. - Recibimos y a la caja damos la siguiente carta:

Sr. Gacetero del DIARIO:

¡Será V. tan amable que me diga en su Gaceta, cuál de los dos oraciones siguientes está mejor construida?

"Confío en su reconocida amabilidad para suplicarle honre las adjuntas postales con su firma."

O bien:

"Confío en su reconocida amabilidad al suplicarle que honre las adjuntas postales con su firma."

Si es usted tan benévolo que me conteste, le quedará sumamente agradecido

Un Suscriptor."

Respuesta al canto:

Que nos quedamos con la primera de las fórmulas expuestas.

Es la mejor.

LA NOTA FINAL. -

Lección de Historia Sagrada:

—Di, mamá, ¿por qué al resucitar se presentó Jesús primero a las mujeres?

—Hija mía, para que circulara pronto la noticia.

• POR MAS DE SESENTA AÑOS.

REMEDIO ANTIGUO Y BIEN PROBADO.

EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WINNSLOW.

Por millones de madres, para sus hijos, en el período de dentición, es el único remedio que alivia los dolores, calma el cólico, vómitos, y es el mejor remedio para el BARRIDO. De venta en las BOTICAS del mundo entero. Precio.

EL JABÓN CALMANTE DE LA SRA. WINNSLOW. No aceptar otro.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 29 DE AGOSTO.

Este mes está consagrado a la Asunción de Nuestra Señora.

El Circular está en San Felipe.

La Degollación de San Juan Bautista, y Santas Sabina y Cándida, vírgenes y mártires.

Santa Sabina, mártir. Nació en Roma, de lustre alcuiría. Ocupó nuestra Santa la religión de Jesucristo y tan luego como se instruyó en sus preceptos, sintió una felicidad desconocida hasta entonces y pidió y obtuvo al momento el sacramento del bautismo.

Vivía de la manera más ejemplar que es dado imaginarse, practicando santamente todos los preceptos que nuestro Señor Jesucristo ha escrito en el código inmortal del Evangelio.

Visitaba a los enfermos prodigándoles limosnas y consuelos, y sostenía a los ciegos y enlutados en donde había cristianos para alentarlos a sufrir por el nombre de Jesucristo. Los pobres encontraban siempre en Santa Sabina una madre tierna y cariñosa que los acogía con dulces palabras y les entregaba las rentas de sus cuantiosos bienes.

Fue delatada y conducida a la presencia del juez pagano. Fue interrogada, y contestó que ella profesaba la única religión verdadera, que era cristiana. Emplé el juez halagos y amenazas, pero nada pudo conseguir, pues la fortaleza de Sabina era invencible.

En consecuencia de esto mandó el juez que fuese degollada como así se verificó el día 29 de Agosto del año 123.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes. - En la Catedral de Tercia a las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. - Día 2.º - Corresponde visitar a Nuestra Señora del Monserrate en su iglesia.

IGLESIA DE PAULA

SOLEMNES CULTOS QUE A

NTRA. SRA. DE LA CARIDAD DEL COBRE

PATRONA DE LOS CUBANOS

Se celebrarán, en el corriente año, en esta Iglesia.

El día 29, a las 5 de la tarde, con un alegre repique de campanas, se hará la bandera nacional, en señal de que al siguiente día, comenzará la Novena.

Día 30. A las 8 de la mañana: Misa cantada; y después el rezo de la novena, continuando así todos los días hasta terminar la Novena.

Día 1.º de Septiembre. A las 6 1/2 de la tarde, Solemne Salvo.

Día 2.º de la mañana: la Comunidad general. A las 8, la Misa Solemne, con organo, que dirigirá el inteligente y conocido Maestro Sr. José R. Pacheco. Ocupará la Sagrada Catedral el Fbro. Sr. Alfredo V. Caballero.

Estas fiestas se hacen a expensas de varios devotos; las personas que deseen contribuir con el mayor esplendor de las mismas, con su obolo; podrán entregarlo, a las que suscriben; que por pequeño que sea, se les recibirá con gusto.

Habana, Agosto 25 de 1903.

Filomena Rojas.

Eloisa Barnett.

IGLESIA DE MONSERRATE

El domingo 30 del corriente se dará principio en esta Iglesia al novenario en honor de su excelsa Patrona Ntra. Sra. del Monserrate, con misa cantada y rezos a las ocho y media de la mañana.

El día 7 del próximo mes de Septiembre a las seis de la tarde después de rezar el Santo Rosario, se cantará la gran salva del maestro García y las Letanias de Manes, celebrándose el martes 8 a las ocho y media de la mañana la solemne fiesta con misa cantada a gran orquesta por excelentes voces, acompañada y para el orgullo del reputado maestro señor Rafael Pastor: los Kyries y Gloria de Maehi y Credo de Mercadante; así como la preciosa Ave María de Górriz que cantará una distinguida señorita, terminando con gozos a la Santísima Virgen.

La sermón estará a cargo del orador sagrado ilustrado señor Fbro. D. Manuel Ruiz, Secretario de Cámara y Gobierno de este Obispado.

Habana 25 de Agosto de 1903. - El Párroco. - La Cámara.

THE

Colegio de Belén

El día 9 de Septiembre a las siete y media de la mañana se verificará en este Colegio la solemne apertura del curso escolar de 1903 a 1904. Los alumnos internos deberán presentarse en el Colegio el día 8, presentándose en él antes de las ocho de la noche.

A. M. D. G. 15-25 Ag

Primitiva Real y muy Utra. Arcoheraldada DE

M.º Stma. de los Desamparados

Por gracia extraordinaria de S. S. el Papa León XIII, ha sido declarado el altar de la Santísima Virgen de los Desamparados en la Parroquia de Monserrate. Lo que se anuncia para conocimiento de los fieles. El Ayuntamiento, NICANOR S. TRONCOSO. C 1125 1 Ag

COMUNICADOS.

A la memoria de mis queridos padres (Enterrados en Santiago de Sierra, Cangas de Tineo, Asturias.)

ROMANCE

Murieron los dos amantes, Murieron los padres míos, Dejando amorosa historia, Llena de encantos y hechizos; Que el Pueblo no desconoce, Lo sabe como sus hijos Que, guiando por su ausencia, Lágrimas vierten sin tino Al triste recuerdo De sus autores queridos.....

Los "Amantes de Teruel" Los llaman los vecinos Porque su felicidad Y sus virtudes han sido Ejemplo de los que hacen Para vivir siempre unidos. Eran dos cuerpos y un alma, Eran un amor bendito Para bien del desvalido, Al infeliz atollido, Las Lágrimas engañaba De sus penas alivio, Con ternera solicitud Prodigando los auxilios Que abrigan las almas nobles Para bien del desvalido.....

En la paz de los sepulcros Desconocidos quedamos Unidos como en la vida Amoros en un mismo pecho En el pantano humilde Que crearon nuestros hijos Para llorar siempre, siempre De su amor el bien perdido, Aunque sin ellos no se puede Todo en la tierra es hastio.....

Ausente de vuestra tumba Lloro, muy lejos del sitio Donde me disteis el ser, Este romance os dedico Para que, como recuerdo De mi vida os acordéis Existáis junto a nosotros, Vosotros ¡restos benditos!

Ramón R. Membiola. c 1470 1-29

CENTRO ASTURIANO DE LA HABANA. SECRETARIA

En Junta General celebrada ayer para la elección de Presidentes y Secretarios de Mesa, y Comisión de puertos, se acordó proceder a nuevas elecciones a causa de haberse anulado las efectuadas en mayo del mes actual.

Y fijado por la misma Junta General el día de las elecciones, se acordó proceder a las sufragadas elecciones, se hace público por este medio para conocimiento de los señores asociados.

El acto dará comienzo a las diez del día, con arreglo a lo que prescribe el Capítulo XIV del Reglamento; pero para poder votar será requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente a Septiembre, pues así lo acordó también la Junta General.

Las candidaturas deberán ajustarse en su forma, color y estilo, al modelo que se halla en la Secretaría.

Además de lo prevenido en el citado Capítulo XIV, deberán observarse, en la elección, las reglas que se fijaron en la reunión celebrada por dichos señores asociados, la cual fue discutida y aprobada en la repetida Junta General.

Habana 24 de Agosto de 1903.

El Secretario, Juan G. Karmariga. c 1473 8-28

CENTRO GALLEGO SECCION DE INSTRUCCION SECRETARIA

Debida y oportunamente esta Sección para recibir la cooperación de la Sección de Recreo y Adorno en el Teatro Nacional, el domingo 30 del corriente, la tradicional Velada artística, con objeto de solemnizar el acto del reparto de premios a los alumnos que los han obtenido en el año anterior y la apertura del nuevo curso académico de 1903 a 1904.

Las personas que deseen concurrir a dicha acto mediante la exhibición del recibo correspondiente al mes de la fecha.

Las puertas serán abiertas a las ocho, y la velada comenzará a las ocho y media en punto de la noche.

Habana 27 de Agosto de 1903. El Secretario, Félix Pérez. c 1470 8-28

NOTA: La sección de Recreo y Adorno será la encargada de mantener el orden durante la velada.

OTRA: Los señores asociados podrán ocupar todas las localidades, a excepción de las primeras doce filas de butacas que serán para el Recreo y Adorno para las señoras y los palcos y grilles que se reservan en la Secretaría general de la Sociedad a disposición de los primeros que lo soliciten.

C 1470 8-27

EL RENOVADOR de Antonio Díaz Gómez.

Se prepara y vende en la calle de Aguacate n.º 22, entre Empedrado y Tejadillo, Habana. Remedio eficaz y positivo para el ASMA, cuyos ataques cesan desde el primer día, para Cataratas, ojos, oídos y nuevos. Típicos en su principio. Curación segura y rápida, observando el método que llevan los frascos. - A todo el que se anime.

Se remite a todos los pueblos de la Isla por Expreso americano. \$200 5-20

LA COMPETIDORA GADITANA GRAN FABRICA DE TABACOS, CIGARROS Y PAQUETES DE PICADURA DE LA Vda. de Manuel Camacho e hijo SANTA CLARA 7. HABANA C 1410 25-6-10 4-11 A

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una joven peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

Una señora peninsular desea colocarse en casa particular ó de comercio y tiene buenas referencias. Informan Compostela n.º 78. \$800 4-28

